



Producto 2.2. **GUÍA METODOLÓGICA**

Capacitación en materia de género
y juventudes con mujeres
de comunidades
indígenas y rurales





Si no es estrictamente necesario no imprima este documento,
así ayudamos a preservar el medio ambiente.

GUÍA METODOLÓGICA

Capacitación en materia de género y juventudes con mujeres de comunidades indígenas y rurales

Autoras:

Paloma Bonfil Sánchez
Alejandra Faúndez Meléndez
María Eugenia Bersezio Pinochet
Nahela Becerril Albarrán
Georgina Maldonado Gómez
Paula Santana Nazarit

Fotos de archivo: © Alejandra Faúndez Meléndez.

1ª edición. Febrero, Ciudad de México, 2024.

Contenidos

I. Presentación.....	4
II. Antecedentes.....	5
III. Marco Conceptual.....	8
IV. Propuesta formativa	10
V. Guía de facilitación y acompañamiento para personal de Conservation International.....	43
VI. Bibliografía para consulta y profundización	55
VII. Glosario	57

I. Presentación

A finales del 2023, la Oficina de Conservation International México contrató a un equipo de especialistas de la Consultora Inclusión y Equidad para apoyar la construcción y pilotaje de un proceso de formación en materia de género y juventudes, para el empoderamiento y capacitación de mujeres y jóvenes de comunidades indígenas y rurales, generando estrategias para la transversalización de las perspectivas de género y juventudes, así como de acciones que promuevan la equidad, inclusión y diversidad.

El proceso formativo que se sustenta en esta Guía se enmarca en los proyectos de CI México para la restauración y rehabilitación de entornos naturales que permita restablecer los procesos ecológicos claves y recuperar las áreas afectadas. Adicionalmente, se enmarca en el Sistema de Salvaguardas de CI México, así como en la necesidad de priorizar un enfoque basado en Derechos Humanos.

La presente Guía contiene los principales elementos de la propuesta de capacitación, incluidos los antecedentes relevantes para el equipo de CI México, así como los contenidos y el desarrollo metodológico para abordarlos.

La Guía está pensada para que el personal de CI en campo pueda acompañar a grupos de mujeres y jóvenes indígenas y rurales bajo dos formatos:

1. Taller de sensibilización en género y medio ambiente

Se trata de un proceso de capacitación de 24 hrs., divididas en 8 sesiones de 3 hrs. cada una, mediante el cual -a través de la reflexión individual y colectiva- las participantes tengan un primer acercamiento a las problemáticas de género y medio ambiente desde una perspectiva intercultural, interseccional y de género

2. Modelo básico de capacitación en género y medio ambiente

Se trata de un proceso formativo básico, con una duración de 10 hrs. que se desarrollan en 3 sesiones, a través de una modalidad mixta y que permite que grupos de mujeres y jóvenes indígenas y rurales, adquieran y se apropien de las nociones básicas de género y medio ambiente desde una perspectiva intercultural, interseccional y de género para integrarlas a sus actividades colectivas y a su vida cotidiana.

Para el desarrollo y acompañamiento de estos procesos, se integra la presente **Guía de Facilitación** estructurada en las siguientes secciones:

- a) Antecedentes
- b) Marcos y enfoques conceptuales
- c) Objetivos y características generales de la propuesta de capacitación
- d) Marco metodológico
- e) Taller de sensibilización en género y medio ambiente
- f) Modelo básico de capacitación en género y medio ambiente
- g) Guía de facilitación: Estrategia de implementación
- h) Anexos (instrumentos, cartas descriptivas, herramienta de evaluación, material pedagógico de contenidos, bibliografía y glosario)

II. Antecedentes

En México, de las 27.4 millones de personas viven en zonas rurales, poco más de la mitad (50.7%) son mujeres y constituyen casi una cuarta parte de la población femenina nacional y enfrentan desigualdades de género que, desde una mirada interseccional, son complejas y multicausales. El rol fundamental que ejercen para la preservación de la vida y la producción económica se ha invisibilizado en los mecanismos de toma de decisiones, en las estructuras sociales de organización de sus comunidades de pertenencia y a través de prácticas culturales que identifican lo femenino con lo doméstico. Lo anterior deriva en que las mujeres tengan menor posibilidad de incidencia en la toma de decisiones que los hombres en los entornos rurales; y que es frecuente que se excluya a mujeres y jóvenes de ambos sexos.

El reconocimiento de la condición diferenciada de mujeres y hombres; y con ello, de su acceso desigual a los recursos y las oportunidades ha quedado plasmado en instrumentos internacionales y marcos legales y normativos orientados hacia la equidad e igualdad de oportunidades. así, se cuenta con marcos de observancia vinculante para los Estados nacionales como la [Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer](#) (CEDAW); las declaraciones y los convenios internacionales -como la Plataforma y Plan de Acción de Beijing (1995); el [Convenio 169 de la OIT](#) sobre pueblos indígenas y tribales; la [Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#), y el [Acuerdo de Escazú](#) (2021), entre otros-, que promueven los derechos de las mujeres indígenas y rurales, como el acceso a la información, la participación política y la justicia ambiental. Existen instrumentos internacionales vinculantes que establecen el reconocimiento de las necesidades y capacidades diferenciales de las mujeres rurales en [temas de biodiversidad biológica](#), como el Plan de acción sobre género del [Convenio sobre la diversidad biológica](#) (2022)¹ y el Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica (2022).

A nivel regional, en América Latina, los acuerdos y compromisos asumidos por los Estados en ocasión de los 45 años de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe conforman la [Agenda Regional de Género](#), una hoja de ruta profunda, ambiciosa e integral para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y en los proyectos de cooperación, al tiempo que comprometen, a través de la [Estrategia de Montevideo](#), abordar los cuatro nudos estructurales de la desigualdad de género que se refuerzan con los sistemas socioeconómicos, culturales y de creencias patriarcales que obstaculizan el avance de las políticas de igualdad². Estos son:

- la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza;
- los patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio;
- la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado, y
- la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público.

Por lo anterior, abordar la igualdad de género desde la perspectiva de las autonomías de las mujeres en sus tres dimensiones vinculadas a la superación de los mencionados nudos estructurales u obstáculos para la igualdad, es un salto cualitativo para la Agenda de Género que busca transformar los sistemas y mecanismos que perpetúan la desigualdad de género en la región cuyos acuerdos regionales se ven reflejados en el [Compromiso de Santiago](#) (2020) y el [Compromiso de Buenos Aires](#) (2022).

El Compromiso de Buenos Aires hace un llamado a transitar hacia un nuevo planteamiento de desarrollo que priorice la

¹ [META 22: Asegurar la participación en la toma de decisiones y el acceso a la justicia y a la información relacionada con la diversidad biológica para todos.](#) Garantizar la representación y participación plenas, equitativas, inclusivas, efectivas y con perspectiva de género en la toma de decisiones, y el acceso a la justicia y a la información relacionada con la diversidad biológica por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales, respetando sus culturas y sus derechos sobre las tierras, los territorios, los recursos y los conocimientos tradicionales, así como por parte de las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes, y las personas con discapacidad, y garantizar la plena protección de los defensores de los derechos humanos ambientales.

[META 23: Garantizar la igualdad de género y un enfoque sensible a las cuestiones de género para la acción en materia de diversidad biológica.](#) Garantizar la igualdad entre los géneros en la aplicación del Marco mediante un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género, en el que todas las mujeres y las niñas tengan las mismas oportunidades y capacidad para contribuir a los tres objetivos de la Convención, en particular reconociendo su igualdad de derechos y acceso a la tierra y los recursos naturales y su participación y liderazgo plenos, equitativos, significativos e informados en todos los niveles de acción, la participación, la formulación de políticas y la toma de decisiones relacionadas con la biodiversidad.

² Para desatar los nudos estructurales de la desigualdad y lograr el objetivo 5 de la resolución 70/1 (2015) Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al nivel regional y global, se necesitan medidas audaces. En este sentido, en la actualidad se han abierto y articulado espacios de reflexión y de acuerdos entre los países para avanzar en esta dirección, como la reciente creación del grupo FFP+ que acordó una declaración sobre el tema: <http://q-r.to/Feministforeignpolicy>.

sostenibilidad de la vida y del planeta, reconozca el derecho al cuidado como parte de los derechos humanos fundamentales para el bienestar de la población en su conjunto, y garantice los derechos de las personas que necesitan cuidados, así como los derechos de las personas que proporcionan dichos cuidados ([La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género \(cepal.org\)](#)).

En ese mismo marco, la Agenda Regional de Género es un instrumento clave en la medida en que reconoce la diversidad de las mujeres de la región: indígenas y rurales, defensoras de derechos humanos y ambientales, organizaciones y movimiento de mujeres y feministas, que no sólo son víctimas de formas múltiples e interrelacionadas de violencia y discriminación, sino que a menudo, no pueden beneficiarse de fondos para la lucha contra el cambio climático y otros recursos de la cooperación internacional. Estas barreras se complejizan además, con el hecho de que las políticas públicas en materia de medio ambiente y los indicadores climáticos, a menudo se diseñan sin considerar criterios del género reforzando así los referidos nudos estructurales de la desigualdad.

De estos marcos generales que postulan como obligación de los Estados el reconocimiento de la posición, situación y condición diferenciada de las mujeres -por razones de género-; y de las juventudes -por razones de estructura jerárquica generacional- para transitar hacia sociedades más incluyentes, se hace necesario contar con herramientas específicamente orientadas a potenciar las habilidades y capacidades de agencia de estos actores sociales, indispensables en las tareas de conservación, para contribuir a superar las barreras acrecentadas que enfrentan para su participación plena en las decisiones de sus colectividades, el acceso equitativo a los recursos y la asignación desproporcionada de responsabilidades.

Por una parte, dado que los factores ambientales inciden en múltiples aspectos de la vida personal y colectiva de las personas y comunidades indígenas; así como ante el reconocimiento de que la relación con el entorno es atravesada por construcciones culturales, bajo procesos históricos en los que el uso, el aprovechamiento y el significado de los recursos ha pasado a formar parte de las identidades culturales de pueblos específicos, las tareas de conservación tienen que ser apropiadas y resignificadas con un sentido de pertenencia, pertinencia cultural e interseccionalidad, ya que las actividades humanas se expresan diferenciadamente en su distribución espacial y temporal, de acuerdo al lugar - posición y condición- de los diversos sectores de una sociedad, entre ellos, las mujeres y las juventudes.

Por otro lado, las mujeres de los pueblos indígenas son depositarias de saberes tradicionales entre los que se cuentan: usos específicos de los recursos naturales, especialmente para actividades tan importantes para la reproducción familiar y colectiva como la alimentación y el cuidado de la salud; y transmisión de esos saberes, junto con otros como usos agrícolas, conocimiento y aprovechamiento del entorno; y conocimiento y adaptación a los cambios de tiempo y clima, como elementos clave para la preservación de una cultura y con ella, del uso y aprovechamiento sostenible de los recursos del entorno.

En ese contexto, el empoderamiento y la participación de sectores de la población marginados de la toma de decisiones y el ejercicio del poder, es una estrategia que permite no solo la conservación de espacios naturales, conocimientos y aprovechamientos tradicionales de los recursos y sostenimiento de nichos ecológicos de gran importancia para la vida humana y natural; sino que también permiten reducir los márgenes de vulnerabilidad de mujeres, juventudes e infancias ante la pérdida de recursos del entorno. En ese mismo sentido, reconocer e incorporar las concepciones, relaciones y percepciones que las poblaciones indígenas tienen sobre la naturaleza, el territorio y los recursos desde las formas de uso y aprovechamiento de los espacios de cada sector de estas sociedades tradicionales es un imperativo para un proceso de conservación. Los pueblos indígenas del han enfrentado los retos y desafíos de la modernidad y han sufrido cambios profundos en sus formas de vida, de subsistencia y de producción, con la consecuente pérdida o desuso de los conocimientos tradicionales en muchos casos, los cuales sostenían su relación con el entorno y sus maneras de aprovecharlo, adaptándose y adaptando el medio a sus necesidades de reproducción colectiva.

Las mujeres indígenas han estado siempre presentes en el uso, conocimiento y defensa de sus territorios; y han sido agentes activas en la construcción de los paisajes culturales en los que se han asentado tradicionalmente los diversos pueblos originarios y que consideran, en un sentido amplio, tierra, cultura, identidad, comunidad, cuerpo y vinculación -conocimiento, uso y significado- del entorno. Las disrupciones y transformaciones de las formas de vida tradicionales también han afectado el papel de las mujeres en la reproducción social de sus familias y pueblos; sin embargo, junto con un desplazamiento de los saberes indígenas en el manejo y disposición de los recursos naturales -que ha contribuido a su pérdida o degradación-, también se han ido abriendo nichos de oportunidad para recuperar y revalorar el papel

central de las mujeres y la importancia potencial de las nuevas generaciones en la preservación, no solo de los recursos ambientales, sino de las culturas que los supieron utilizar y cuidar de manera sostenible.

En esta construcción del cuerpo-territorio, a partir de la experiencia vivida por las mujeres en el uso de los recursos del entorno, en la construcción de saberes y en su relación con el medio ambiente, es necesario reconocer los espacios, los recursos y las funciones culturalmente asignados a hombres, mujeres, juventudes y hasta infancias, pues se trata de relaciones sociales tanto de cooperación como de conflicto que inciden en la sostenibilidad de los procesos de conservación. Ese es el camino cuya huella sigue la presente Guía.



III. Marco Conceptual

La propuesta formativa y de acompañamiento que sustenta la presente Guía, se basa en un marco teórico-conceptual derivado de las construcciones del feminismo y medio ambiente; así como de la educación popular y el diálogo de saberes para la construcción del buen-vivir.

En ese marco, a diferencia de las teorías tradicionales sobre la currícula que se centran en la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, la metodología, la didáctica, la planificación, la eficacia y los objetivos, poniendo en juego una comprensión sobre ésta como una actividad meramente técnica y administrativa (Da Silva, 1999), se conceptualiza la currícula como una construcción cultural, orientada a que las participantes del proceso formativo adquieran nuevos conocimientos y habilidades, a partir de sus propios saberes y puedan, al transformar su auto entendimiento y percepción de la realidad, re-interpretar su situación y su contexto, problematizar las desigualdades de género como generacionales e iniciar un proceso de conciencia transformadora y empoderamiento.

Esta perspectiva curricular se enlaza con los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, interseccionalidad, territorial y ciclo vital, de modo que la producción de contenidos formativos, habrá de desarrollarse en un espacio dialógico de reconocimiento explícito a las diversas miradas, a la historia del territorio y sus actores generando un espacio pedagógico basado en la metodología para la formación de formadores y formadoras que pone en el centro el cuidado de la vida.

Por su parte, el derecho a un medio ambiente sano y a la defensa de la naturaleza y los territorios tienen ya larga trayectoria y antecedentes en las agendas de los pueblos indígenas, en particular de las mujeres y más recientemente, entre las juventudes. Estos espacios han visibilizado el importante papel de las mujeres indígenas en la preservación y reproducción de los recursos naturales, los sistemas alimentarios tradicionales, así como en el conocimiento y aprovechamiento del entorno entre las poblaciones indígenas, contribuyendo a evidenciar la desigualdad bajo la que cumplen ese papel. Como parte de las luchas que las organizaciones de mujeres indígenas han emprendido, se han impulsado experiencias formativas y de fortalecimiento de liderazgos para dar voz a las demandas específicas de reconocimiento y apoyo para las mujeres y las juventudes indígenas. En México, los procesos de formación técnica y de liderazgos se han impulsado a través de experiencias colaborativas entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de mujeres indígenas, constituyen el punto de partida para el proceso formativo que aquí se presenta³.

Las experiencias de formación y estrategias de intervención han dado resultados y lecciones aprendidas que confirman la necesidad y oportunidad de generar condiciones para la interlocución directa de actores sociales arraigados al territorio y con conocimiento de sus entornos, sus recursos, sus prioridades y sus problemáticas, con actores institucionales y de financiamiento, como estrategia para impulsar acciones dirigidas a construir condiciones cultural, social, ambiental y productivamente adaptadas a diversos contextos.

Los procesos formativos que parten de un abordaje interseccional de derechos, género e interculturalidad aplicados a la conservación ambiental y el empoderamiento de mujeres y juventudes indígenas, son clave para avanzar en procesos formativos más especializados que acompañen el trabajo y desempeño de las/los participantes -en su empoderamiento- a medida que amplían su radio de acción, tanto entre grupos organizados de mujeres, como hacia una estrategia de participación femenina indígena en ámbitos más amplios. Asimismo, esta formación para la autogestión, la conciencia y los proyectos colectivos de conservación, son de las pocas estrategias que pueden contribuir a prevenir los efectos del cambio climático en la vida de las sociedades indígenas, y particularmente, de las mujeres y las nuevas generaciones. Así, el proceso formativo se concibe como herramienta para el empoderamiento y la autogestión efectiva de participantes indígenas en los ámbitos inmediatos y mediatos de su acción colectiva; así como a la reducción de las desigualdades estructurales, de género y de pertenencia étnica que enfrentan.

³ Algunas experiencias de formación de liderazgos de mujeres indígenas en México son: el Diplomado de Alto Liderazgo- CAFOLI (Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir); el Taller de Formación de Liderazgos Políticos de Mujeres Indígenas (GIMTRAP AC); el Diplomado de Género, políticas públicas e interculturalidad (Inclusión y Equidad y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas); el Diplomado Intercultural para Fortalecer el Liderazgo de Mujeres Indígenas (UNAM, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe); la Escuela Nacional de Formación de Dirigentas Campesinas e Indígenas, de Comaletzin, entre otros.

En México, los datos disponibles muestran que las mujeres del medio rural enfrentan mayores obstáculos que los varones para acceder a los recursos productivos (propiedad de la tierra, del ganado y de insumos para la producción agropecuaria); así como a los servicios de extensión, crédito y tecnología y a los instrumentos para el cultivo o la producción pecuaria; o para la transformación y distribución de alimentos y sus derivados⁴.

Estas circunstancias se reflejan en la información del CONEVAL sobre feminización de la pobreza: i) los hogares dirigidos por mujeres son más propensos a presentar carencia por acceso a la alimentación; esta tendencia es mayor en hogares con jefas pobres y ha tendido a agudizarse en los últimos años; ii) en los hogares con jefa mujer pobre, la inseguridad alimentaria severa es más elevada; iii) las mujeres pobres presentan mayor dependencia de recursos de programas sociales; iv) en promedio, las mujeres dedican a los quehaceres domésticos entre 10 y 20 horas semanales más que los hombres⁵.

Las brechas de desigualdad de género no han podido reducirse de forma significativa en las últimas décadas y la degradación medio-ambiental es también un factor definitivo en la precarización de la vida de los sectores más vulnerables, en particular de quienes ocupan y utilizan ancestralmente sus territorios. Para las poblaciones que enfrentan desigualdades combinadas, como las mujeres de los pueblos indígenas, este factor afecta especialmente su desempeño como agentes productivos y públicos. En este marco, las mujeres indígenas en México y en otros países de la región, han reclamado el derecho de preservar y mantener sus entornos ambientales y sus sistemas productivos alimentarios, así como de proteger los conocimientos y recursos naturales que se les asocia, como parte de una lucha por la visibilidad y revalorización del papel femenino en la reproducción de sus pueblos; es decir, como agentes económicos, ambientales y culturales de desarrollo.

Es en este contexto de rezago social e incumplimiento de derechos, que se requiere impulsar estrategias para fortalecer a las mujeres indígenas como agentes sociales que contribuyan significativamente a la conservación del entorno, pues hasta ahora, el reconocimiento de sus aportes a la preservación de los sistemas agroalimentarios y a los conocimientos ambientales, la producción rural y campesina en general, no se ha reflejado en mejores condiciones para ejercer su derecho a los recursos y a un medio ambiente sano.

La exclusión y desigualdad que enfrentan las mujeres indígenas fundamentan la necesidad de acciones de empoderamiento a través de prácticas sostenibles y de capacitación especializada y continua. Contribuir al empoderamiento específico de mujeres y jóvenes indígenas a través del reconocimiento de sus aportes a la producción alimentaria, a la recuperación de conocimientos agrícolas ancestrales, al cuidado de los recursos naturales y de la biodiversidad, a la preservación de la cultura campesina e indígena; así como mediante el impulso a su participación en distintas iniciativas colectivas, es prioritario para avanzar en sus derechos específicos y en los de sus pueblos y comunidades. Esta estrategia exige reconocerlas como sujetos de derechos sociales y políticos; así como fortalecer sus capacidades a través de la formación y el acompañamiento basados en los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.

⁴ FAO, Informe anual sobre El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFA 2010-11).

⁵ CONEVAL, 2013.

IV. Propuesta formativa

Características de la propuesta formativa

La presente Guía permitirá al personal de CI realizar y dar seguimiento a la sensibilización y capacitación en materia de género y medio ambiente de grupos de mujeres y jóvenes indígenas y rurales, organizados para el trabajo de conservación y restauración de recursos ambientales.

Los dos formatos que se proponen implican dos niveles distintos de profundidad y por tanto, tienen previstos resultados diferenciados.

En el primer caso, el Taller de sensibilización en género y medio ambiente, se concibe como un proceso de sensibilización de 24 hrs., divididas en 8 sesiones de 3 hrs. cada una, mediante el cual -a través de la reflexión individual y colectiva y bajo un formato de taller que permita la participación activa de las integrantes de un grupo, se construya un primer acercamiento a las problemáticas de género y medio ambiente desde una perspectiva intercultural, interseccional y de género, a partir de las vivencias y los saberes de las participantes.

Por su parte, el Modelo básico de capacitación en género y medio ambiente es una propuesta más amplia para el desarrollo de un proceso formativo básico, con una duración de 10 hrs. que se desarrollan en 3 sesiones, a través de una modalidad mixta y que permite que grupos de mujeres y jóvenes indígenas y rurales, adquieran y se apropien de las nociones básicas de género y medio ambiente desde una perspectiva intercultural, interseccional y de género con herramientas que les permitan integrarlas a sus actividades colectivas y a su vida cotidiana.

El diseño del proceso, de las sesiones y de los contenidos en ambos formatos parte de los siguientes elementos:

- Está dirigido a grupos con poca o nula experiencia en temas de género y de género y medio ambiente
- Considera el campo del género y medio ambiente como un concepto teórico y político que relaciona la experiencia vivida y diferenciada de las mujeres de todas las generaciones con su entorno, su calidad de vida, sus saberes y su acceso a los recursos
- Está concebido como un proceso formativo significativo en el que las participantes y la persona facilitadora se reconocen como sujetos cognoscentes y con conocimientos, saberes y proyectos que pueden, al adquirir las habilidades y conocimientos iniciales que aquí se proponen, construir nuevos saberes;
- Se apega a los fundamentos de la educación popular y propone un proceso participativo, lúdico y gradual que permita alcanzar los objetivos planteados; y
- Se enmarca en las experiencias de la educación popular feminista; así como del feminismo comunitario y decolonial.

Objetivo general

Contribuir al empoderamiento de mujeres y jóvenes de comunidades indígenas y rurales a través de un proceso formativo, de capacitación y acompañamiento en materia de género, así como a través de acciones que promuevan la equidad, inclusión y diversidad, privilegiando las nociones de género y cambio climático; y género y medio ambiente.

Objetivos específicos

1. Impulsar un proceso formativo de sensibilización básica en materia de género y medio ambiente para grupos de mujeres y jóvenes indígenas y rurales involucradas en acciones de conservación y protección del medio ambiente
2. Desarrollar un modelo inicial de formación y acompañamiento en materia de género y medio ambiente para grupos de mujeres y jóvenes que trabajan acciones de conservación y restauración medioambiental
3. Contar con un modelo metodológico para el acompañamiento y la facilitación de procesos formativos básicos de grupos de mujeres y jóvenes que trabajan acciones de conservación y restauración medioambiental

1. Taller de sensibilización en género y medio ambiente

Población objetivo:

Mujeres y jóvenes indígenas y rurales integrantes de un grupo o colectivo organizado para actividades de conservación y restauración ambiental, con poca o nula experiencia en materia de género y género y medio ambiente.

Objetivo del Taller

Impulsar un proceso de sensibilización y primer acercamiento a las nociones y los planteamientos de género y género y medio ambiente con perspectiva intercultural e interseccional entre jóvenes y mujeres indígenas y rurales, organizadas en torno a la conservación y restauración del medio ambiente para problematizar nociones como seguridad y soberanía alimentaria; sostenibilidad, cambio climático desde la posición y condición de las mujeres, reconociendo sus diferencias, desigualdades y diversidad.

Estructura del Taller de sensibilización

Duración: 24 hrs.

Modalidad mixta: con sesiones de trabajo a distancia y trabajo presencial (individual y colectivo).

Estructura: 8 sesiones de 3 hrs cada una (9 hrs a distancia sin acompañamiento y 15 hrs con facilitación).

Las sesiones del **Taller de sensibilización** se estructuran de la siguiente forma:

- 2 sesiones de trabajo individual previas al Taller presencial.
- 1 sesión de trabajo colectivo previa al Taller presencial.
- 5 sesiones de trabajo en Taller presencial con facilitación.

1.1. Sesiones a distancia

Objetivo

Que las participantes inicien una reflexión personal y colectiva sobre los elementos en su vida cotidiana y en su comunidad que reflejan las asimetrías de género; sobre la oportunidad que ofrece un espacio de organización para transformar esos entornos; y sobre las desigualdades y los derechos asociados a la interseccionalidad: sexo, género, clase, pertenencia étnica, ruralidad y generación

Sesión 1 Trabajo individual: Un día en la vida de una mujer

Objetivo

Se propone que ésta sea una sesión de trabajo individual en la cual la participante identifique y reflexione sobre las tareas que realizan las mujeres, la importancia de esas tareas para la familia y la comunidad y la valoración que tiene ese trabajo.

Esta sesión -con una duración máxima de 3 horas en total- está pensada para que cada participante haga los ejercicios por su cuenta a lo largo de una semana. Será importante encontrar el mecanismo para hacerle llegar los formatos y la explicación. Se espera que el equipo de CI en territorio pueda realizar este papel aunque no intervenga en las tres sesiones que se han denominado “a distancia” (no virtuales, esto es importante).

Ejercicio 1

Un día en la vida de una mujer

Tiempo total 60 min (pueden o realizarse de manera continua)

NOTA: El ejercicio que se describe en el siguiente cuadro es una herramienta denominada Carta descriptiva. La carta descriptiva es para uso de la facilitación y no se comparte con el grupo de trabajo. En la carta se señalan un conjunto de

elementos, entre ellos, los materiales que sí se distribuyen entre las participantes.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
60 min	Un día en la vida de una mujer	Que las participantes identifiquen las cargas cotidianas que enfrentan las mujeres y empiecen a registrar los elementos de la naturalización de la división sexual del trabajo La reflexión sobre lo que resulte de esta sesión individual a distancia, se hará más adelante, en el taller presencial con facilitación	Se hace llegar a cada participante el formato del ejercicio (* ver cuadro1) con las instrucciones, explicando que deben observar un día de sus actividades cotidianas	Formato con instrucciones. Cuadro 1 e instrucciones para las participantes. Este material es para distribuir entre las participantes y para que lo usen de manera individual. Se puede copiar el cuadro en una hoja o cuaderno para llenarlo.
120 min	Cuadro 2 ¿Qué? ¿Cómo? ¿Para qué? y ¿para quién?	Que las participantes reflexionen sobre el sentido de su trabajo y su jornada diaria, sobre sus tareas de cuidados y sobre las actividades que desarrollan fuera del núcleo familiar La reflexión sobre lo que resulte de esta sesión individual a distancia, se hará más adelante, en el taller presencial con facilitación	Se hace llegar el Cuadro 2 con las instrucciones para que las participantes lo puedan ir llenando de manera individual en un cuaderno, con un dibujo que les permita responder a las preguntas de cada columna o con un audio grabado en su celular. Se busca que el registro sea lo más detallado posible, por eso se dan 2 hrs para hacer esto en los tiempos que cada participante pueda destinar	Cuadro 2 e instrucciones para las participantes: Este material es para distribuir entre las participantes y para que lo usen de manera individual

Cuadro 1. Ejemplo de un día en la vida de una mujer

Hora	Actividad	Duración	Lo hago diario (si/no)	Alguien más lo hace
6:00 am	Me levanto y me visto	10 min	si	si
6:10	Preparar desayuno	40 min	si	no
6:50	Levantar niños-as	10 min	si	no
7:00	Dar desayuno	15 min	si	no

Instrucciones para las participantes:

Bienvenida a la **Sesión 1 del Taller de sensibilización**!

Tienes en tus manos un material que servirá para el trabajo que haremos todas juntas adelante.

En esta sesión, te vamos a pedir que observes lo que haces cada día y lo registres en estos dos cuadros; primero llena el Cuadro 1 y después el Cuadro 2.

Aquí te ponemos un ejemplo que se guía por el tiempo que te toma hacer todas las actividades que realizas cada día.

Puedes copiar el cuadro en un cuaderno o en una hoja de papel para ir escribiendo cada actividad que haces a lo largo del día: desde que te levantas, hasta que te vas a descansar.

No tienes que llenarlo de un jalón, o de corrido; puedes hacerlo cada vez que tengas tiempo o cuando vayas recordando una actividad distinta, pero llenar todo el cuadro no te va a llevar más de una hora en total.

Cuando termines de llenarlo, te pedimos que pienses las siguientes preguntas:

- ¿cuántas horas al día trabajo yo; cuántas horas al día trabaja una mujer? (¿lo habías pensado antes?)
- ¿qué tanto se valora el trabajo que hacemos las mujeres?
- Si pensamos en el cuadro que acabamos de llenar ¿será que los hombres trabajan la misma cantidad de horas al día que las mujeres?
- ¿qué tanto se valora el trabajo que hacen los hombres?

Muchas gracias! Ahora vamos a hacer el segundo ejercicio de esta sesión:

Ejercicio 2

¿Qué hago? ¿Qué uso? ¿Dónde lo hago? ¿De quién es? ¿qué aporta? ¿Con quién lo hago? y ¿para quién lo hago?

Tiempo total 2 horas

Cuadro 2: Preguntas

1 ¿Qué actividades hago yo?	2 ¿Qué uso para hacer esta actividad?	3 ¿Dónde lo hago?	4 ¿De quién es lo que uso para hacer esta actividad?	5 ¿Qué es lo que aporta a la familia/a la comunidad/ al grupo lo que yo hago con esta actividad?	6 ¿Con quién hago esta actividad?	7 ¿Para quién hago esta actividad? ¿A quién beneficia?

Para rellenar el Cuadro 2 que, en total, no te va a llevar más de 2 horas y lo puedes ir haciendo por partes, el ejercicio se hace de la siguiente manera:

En la columna 1 “¿Qué actividades hago yo?” Vas a apuntar cada una de las actividades que registraste en el cuadro anterior, el Cuadro 1

En la columna 2 “¿Qué uso para hacer esta actividad?” Tienes que enlistar los instrumentos o herramientas que usas en cada cosa. Por ejemplo, si tu actividad es “Hacer la comida”, tienes que poner las cosas que ocupas: fogón o estufa, trastes, leña o gas, etc.

También puedes poner para otras actividades como, por ejemplo “llevar a mis hijos a la escuela” los recursos o el tiempo que ocupas para hacerlo: pasajes, media mañana, ver quién se queda mientras en la casa, porque cada una de estas cosas son recursos que necesitas para hacer esa actividad

En la columna 3 “¿Dónde lo hago?” lo que necesitas es escribir en qué espacio realizas la actividad. Por ejemplo, si es en la casa, tienes que poner en qué parte: la cocina, el patio, toda la casa, etc. Y si es fuera de la casa, también debes señalar en qué lugar: en la parcela, en el mercado, en la banqueta, etc.

En la columna 4 “¿De quién es lo que uso para hacer esta actividad?” lo que se busca es que puedas ver -y después también lo compartas con tus compañeras de quién son las cosas, o el dinero o los espacios que tú utilizas cada día para hacer todas tus actividades, todo tu trabajo. Se trata de ver quién es la persona que es dueña o que controla los recursos que se necesitan para hacer la actividad que registraste. Por ejemplo, si pusiste “trabajar en el campo” hay que poner de quién es el terreno donde trabajas; o si pusiste “salir a vender”, hay que poner de quien son las cosas que se venden o para quien es el dinero de la venta.

En la columna 5 “¿Qué es lo que aporta a la familia/a la comunidad/ al grupo lo que yo hago con esta actividad?” Buscamos encontrar las razones que demuestran porqué es valioso, importante o necesario hacer lo que hago y en qué aporta a la familia, a la comunidad, o al grupo de trabajo. Por ejemplo, si pusiste “ir a trabajar con el grupo de conservación”, en esta columna pones porqué es importante y para qué sirve ese trabajo, a quién beneficia. Si pusiste, “cuidar a una persona enferma”, lo mismo.

En la columna 6 “¿Con quién hago esta actividad?” En esta columna lo que tienes que poner es con quienes interactúas para realizar las actividades que haces diariamente.

Finalmente, en la columna 7 “¿Para quién hago esta actividad? ¿a quién beneficia?” Se trata de describir quienes se benefician de mis actividades (incluyéndome también). Después, estos cuadros se van a utilizar en el Taller presencial.

Muchas gracias por tu esfuerzo ¡ Hemos terminado

Cierre de la sesión 1

Sesión 2 Trabajo individual: llegando al grupo

Objetivo

Que las participantes reflexionen de manera personal sobre la importancia de su participación el grupo de trabajo como espacio colectivo

Duración: 3 horas

Trabajo individual

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
3 horas	Mi experiencia de participación	Que la participante pueda hacer un recuento personal sobre lo que la llevó a unirse al Grupo de conservación, sobre su experiencia en el mismo y sobre la importancia del trabajo colectivo	Se pide a la participante que piense las siguientes preguntas y anote una respuesta en su cuaderno <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo entré al grupo de trabajo? • ¿Quién era yo entonces y cómo me veo ahora? • ¿Qué he aprendido en el grupo? • ¿Cómo me siento trabajando con otras mujeres fuera de mi casa? • ¿Qué es lo que más me gusta de estar en el grupo? 	Formato con instrucciones. Cuadro 1 e instrucciones para las participantes. Este material es para distribuir entre las participantes y para que lo usen de manera individual. Se puede copiar el cuadro en una hoja o cuaderno para llenarlo.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué me ha costado más trabajo al pertenecer a este grupo? ● ¿Qué me gustaría que pasara con el grupo? ● ¿Qué he descubierto de mí misma al entrar a este grupo -lo que sé hacer, lo que conozco, lo que puedo aportar ● ¿Qué diferencias veo entre el trabajo que hago en mi casa y con mi familia y el que hago con el grupo? <p>*Nota: Cada participante responde las preguntas, de acuerdo a sus tiempos.</p> <p>Después de anotar las respuestas, la participante, a través de una carta, un dibujo, una historieta o un video (3 minutos máximo), pondrá sus respuestas para compartirlas en la sesión 3.</p> <p>Una vez que hayan escrito o grabado sus experiencias, las conservan para compartir con sus compañeras en una reunión posterior.</p> <p>Los relatos serán compartidos por ellas en una reunión colectiva, en donde se tratará de distinguir los ámbitos de actuación de las mujeres - tradicional (casa) y extra domésticos- (fuera de la casa), para analizar las diferencias entre el trabajo que se realiza dentro del hogar (privado) y lo que se realiza fuera del hogar (público).</p>	

Cierre de la Sesión 2

Sesión 3 Trabajo colectivo a distancia: Nuestro grupo

Objetivo

Que las integrantes del Grupo compartan el trabajo individual realizado para reflexionar sobre la experiencia de su trabajo colectivo, los aprendizajes compartidos y los sueños comunes que se buscan a través de su trabajo.

Esta sesión tiene una duración de 3 horas y cierra con las reflexiones que les surgieron en los ejercicios que hicieron por su cuenta, al igual que el material que prepararon en la Sesión 2. Será importante encontrar un espacio para que hagan este trabajo de forma colectiva. Se espera que el equipo de CI en territorio pueda facilitarles el espacio o que entre de ellas identifiquen dónde pueden reunirse 3 hrs. para hacer esta actividad.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
1 hora	Nuestro grupo	Conocer los cambios y las implicaciones en la vida de las mujeres, a partir de su integración al grupo de trabajo de conservación del medio ambiente.	Las participantes nombran a una entre ellas para que guíe el ejercicio y cada una lea su carta, presente su dibujo o comparta su video	Cuadernos u hojas blancas para entregar a cada mujer. Teléfono móvil.
1 hora	Nuestro grupo	Reflexionar de forma colectiva sobre los cambios en la vida de las mujeres, a partir de su integración al grupo, la importancia de su trabajo en la conservación del medio ambiente. Identificar los aprendizajes, y las demandas individuales y colectivas.	Se solicita a CI que establezca un mecanismo para convocar a las mujeres a que se reúnan entre ellas para: Leer las cartas que cada una escribió /escuchar las grabaciones o ver los videos. A partir de las cartas hacer el retrato-dibujo del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes somos? (cuántas, de qué edades, de qué lugares) • ¿Qué sabemos hacer en el grupo? (registro de habilidades, conocimientos y experiencias) • ¿Qué problemas hemos enfrentado y qué desafíos vemos para adelante? • ¿Con qué recursos contamos como grupo? • ¿Qué queremos conseguir como grupo? • ¿Por qué es importante el trabajo que hacemos en grupo para las mujeres y para el entorno? • ¿Para quiénes es importante el trabajo que hacemos como grupo? • ¿Cómo beneficiamos al entorno y cómo nos beneficiamos de él? (qué damos y que nos da) 	Espacio adecuado en donde las mujeres puedan compartir sus experiencias. Hojas de rotafolio y plumones de colores.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
1 hora	Realizar una línea del tiempo para reconstruir la historia del grupo.	Reconstruir la trayectoria del grupo “El camino andado” para construir el camino y recuperar las experiencias colectivas.	<p>De manera colectiva se organizan para dibujar los momentos importantes/línea de tiempo, del grupo.</p> <p>En un papel grande (uniendo dos o tres hojas de rotafolio), trazan una línea horizontal, y luego sobre la línea van señalando las fechas y los acontecimientos, que entre todas consideren más importantes: por ejemplo: Año de la creación del grupo, la visita de una persona importante, el ingreso o salida de alguien, la fecha de un evento (lluvia, ciclón, otro).</p> <p>Comentan las problemáticas que han enfrentado y cómo las han solucionado. Lo que vayan mencionando se anota en un rotafolio aparte.</p> <p>Al final se nombra a dos-tres mujeres para que presenten los resultados en el taller presencial.</p>	

Cierre de la sesión 3 colectiva a distancia



1.2. Sesiones presenciales en Taller (con facilitación)

Cada sesión tiene una duración de 3 hrs. y está diseñada para promover la participación, la generación de conocimiento colectivo y la integración del grupo como estrategia de empoderamiento.

Se plantean 5 sesiones secuenciales para la sensibilización que dan un total de 15 hrs de trabajo con facilitación para que el grupo se aproxime a las nociones de género y género y medio ambiente; y se sensibilice frente a las diferencias y desigualdades que por razones de género, pertenencia étnica, condiciones socioeconómicas y generacionales, enfrentan las jóvenes y mujeres indígenas y rurales.

Sesión 4 presencial: Igualdad de género y derechos individuales y colectivos de las mujeres y jóvenes indígenas y rurales

Esta Sesión inicia el trabajo en Taller con la persona facilitadora

Se requiere de un espacio amplio para el trabajo del grupo, así como de una infraestructura básica de apoyo: cañón, papelería, materiales didácticos en su caso (se señalan en las cartas descriptivas correspondientes)

Objetivo

Que las participantes tengan un primer acercamiento, a través de reflexiones compartidas y ejercicios de participación, a las nociones de igualdad, diferencia y diversidad que inciden en sus derechos individuales y colectivos como parte de los derechos de género a través de sus vivencias y contextos personales y compartidos

Duración: 3 hrs.

Modalidad: Taller presencial con facilitación

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
10 min	Bienvenida y presentación del programa de las cinco sesiones presenciales.	Que las participantes conozcan el programa de la ruta formativa presencial (contenidos y actividades).	Se presenta el programa de las sesiones presenciales con una PPT. Se señala que ellas conducirán su proceso de aprendizaje, que cada una hará su síntesis y que estará presente el colectivo como una red de apoyo y crecimiento. Las participantes nombran a una entre ellas para que guíe el ejercicio y cada una lea su carta, presente su dibujo o comparta su video.	Presentación PPT con el programa de las sesiones presenciales Espacio adecuado para el trabajo colectivo. CI y/o persona(s) facilitadora(s).
50 min	Presentación de las participantes y del equipo facilitador.	Favorecer el conocimiento entre las participantes y con el equipo facilitador.	Se invita a las participantes a escribir su nombre en una tarjeta. Después se pide que todas se coloquen alrededor de la ofrenda y se les pide que se presente con la siguiente dinámica: ¿Cómo me llamo?, ¿quién me puso así y por qué? Al finalizar la dinámica la persona facilitadora hace hincapié en cómo los aspectos de la cultura y la historia de las familias, de las relaciones y	Ofrenda de flores y velas. Hojas de colores partidas en cuatro para escribir las expectativas. Cartulinas, marcadores y cinta adhesiva.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			<p>ámbitos de poder se reflejan en el nombre.</p> <p>Después se pide a las participantes que quienes hayan sido nombradas voceras en la Sesión colectiva a distancia que presenten al Grupo como ellas lo hayan definido de esta manera se da la bienvenida a las participantes individuales y a su colectivo.</p>	
10 min	Flor de las expectativas Identificar las expectativas de las participantes en relación a los temas de las sesiones de capacitación.	Conocer qué esperan las participantes sobre los temas y actividades del proceso formativo.	Cada participante escribe en una tarjeta de colores lo que espera de la capacitación y los temas que se verán; las tarjetas se pegan en forma de flor en una cartulina que se mantiene visible durante las sesiones. Se invita a cinco voluntarias que expresen sus expectativas.	Tarjetas para nombre Tarjetas de colores, marcadores, cinta adhesiva, hojas de rotafolio.
10 min	Construyendo los acuerdos para el trabajo presencial colectivo	establecer un código de comportamiento y reglas de participación para el trabajo en el taller	<p>se pide a las participantes que indiquen las reglas que deberán seguirse para el trabajo en el Taller. Cada una mencionará una regla y la persona facilitadora o con apoyo de una persona relatora, las escribirá en un rotafolio para dejarlas a la vista. Será una sola regla por cada participante y se procurará que no se repitan: por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No interrumpir cuando habla otra persona • No tener prendido el celular • Respetar las opiniones de las demás aunque no sean las mías, etc. 	Rotafolio plumones Masking tape
45 min	Mirando con los lentes de género, generación y origen étnico-racial.	Reflexionar sobre la construcción social de los roles de género, desde una perspectiva interseccional, y sus implicancias en el ejercicio de sus derechos	<p>Se presenta la dinámica grupal “Ejercicio con siluetas”.</p> <p>Se dividen las participantes en dos grupos, asignando el número 1 y 2.</p> <p>Se hace entrega de dos papelógrafos y plumones a cada grupo. Se les pide que dibujen en un papelógrafo a una mujer de edad mediana y a una mujer joven y en el otro a un hombre de edad mediana y a un hombre joven. Una vez listos los dibujos los grupos responden las siguientes preguntas y peguen post it alrededor de las siluetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se dice que son las mujeres/ mujeres jóvenes en la comunidad? 	Papelógrafos (2 por grupo) Plumones Posit de colores Cinta adhesiva.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se dice que son los hombres /hombres jóvenes en la comunidad? • ¿Qué diferencias físicas tienen hombres y mujeres? • ¿Qué actividades realizan mujeres y hombres? • ¿Qué derechos tienen hombres y mujeres? • ¿Qué desigualdades/entre mujeres y hombres y entre mujeres podemos observar? 	
15 min	Receso			
30 min	Mirando con los lentes de género, generación y origen étnico-racial 2	Reflexionar sobre los roles y estereotipos de género y sobre sus causas.	<p>En la plenaria: Cada grupo expone y el otro complementa lo que no está dicho.</p> <p>Luego, la persona facilitadora conduce la reflexión colectiva con las siguientes preguntas:</p> <p>¿Quién asigna esas características a mujeres y hombres?;</p> <p>¿Cómo tienen que ser las mujeres/jóvenes y los hombres/jóvenes en su comunidad para ser reconocidas/os y si identifican cambios a nivel histórico (¿pasaba igual con mi mamá/papá; mi abuelita/ abuelito, mi hija/hijo?)?</p> <p>Después se pide al grupo que escriban en los post it vivencias de las mujeres que se relacionen con desigualdades de género y en plenaria, la persona facilitadora las va ubicando, a partir de las respuestas del grupo, en las esferas política, social, económica, cultural.</p>	Papelógrafos del trabajo grupal Post it Papelógrafo con esferas social, política, cultural y económica
10 min	Derechos individuales y colectivos de las mujeres y jóvenes indígenas	Que las participantes empiecen a conocer las nociones de derechos humanos individuales y colectivos de las mujeres y jóvenes indígenas y rurales y los relacionen con su propio contexto	<p>La persona facilitadora pide a cada participante que tome una tarjeta de derecho individual o colectivo que conozca, y que diga por qué le parece importante ese derecho para después, regalárselo a una compañera.</p> <p>Quien lo recibe habla de lo que aprendió en la sesión, y toma otro derecho y repite la acción, explicando lo que entiende y entregando a otra mujer.</p> <p>como el tiempo es corto, se hace 3 o 4 veces el ejercicio</p>	Derechos individuales y colectivos en tarjetas colgadas en la sala.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			La persona facilitadora da las gracias por la participación y despide la sesión.	

Sesión 5 presencial: Uso del tiempo y división sexual del trabajo dentro de los hogares

Objetivo

Que, a partir de los ejercicios previos realizados de manera individual y colectiva, las participantes reflexionen colectivamente sobre el uso del tiempo y las tareas asignadas a las niñas, jóvenes y mujeres por razones de género, para vincularlas con las nociones de igualdad, diferencia y diversidad

Duración: 3 hrs.

Modalidad: Taller presencial con facilitación

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
15 min	Bienvenida y presentación	Que las participantes conozcan el objetivo, los temas y las actividades a realizar.	La facilitadora presenta el objetivo y los temas a tratar en esta sesión	Laptop, proyector, bocinas. Espacio adecuado para trabajo colectivo Presentación en PPT
15 min	Repaso del tema anterior	Recuperar las ideas principales de la sesión anterior.	En plenaria se pide la participación voluntaria para repasar los temas y actividades de la sesión anterior.	Hojas de rotafolio y marcadores de colores
90 min	El trabajo diferenciado de mujeres y hombres indígenas en los espacios de reproducción, producción, y en los proyectos de conservación del entorno natural.	Analizar las formas en que se distribuyen las cargas del trabajo productivo y reproductivo de mujeres y hombres en contextos indígenas y el uso del tiempo.	Se organizan dos equipos, se entregan rotafolios con el formato del Cuadro: Costo de trabajo por sexo. De forma colectiva, en el equipo 1 se enlistan las actividades que normalmente realizan las mujeres desde que se levantan hasta que se acuestan retomando los ejercicios que hicieron por su cuenta para construir un solo cuadro; las horas que utilizan y el costo que le pondrían a esa actividad. El equipo 2 hace el mismo ejercicio con las actividades de los hombres. Después, con apoyo de la persona facilitadora, ambos equipos llenan las columnas: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades que se realizan diarias • Tiempos (Minutos u horas) por cada actividad • Costo por cada actividad 	Hojas de rotafolio a partir de los formatos sobre el costo de trabajo por sexo. Marcadores de colores, cinta adhesiva.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			<p>Contestan las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas horas trabajan las mujeres y cuántas horas trabajan los hombres por día? • ¿Cuáles son los costos si estas actividades tuvieran que pagarse y cuál es el costo total? • ¿Cómo podemos hacer para que estos trabajos sean más fáciles para las mujeres? <p>Después de la exposición en plenaria la persona facilitadora pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿se valoran igual todos los tipos de trabajo? • ¿cuáles son los beneficios que tiene para la familia y la comunidad este trabajo, se obtiene algún tipo de remuneración económica? <p>Refiriendo lo que las participantes registraron en sus ejercicios a distancia, se resalta que generalmente el trabajo de las mujeres no se reconoce socialmente ni se remunera; y que por el contrario, la mayor parte del trabajo que realizan los hombres, sí es pagado.</p> <p>Después se pasa al análisis de la participación de las mujeres en los proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué importancia tiene el trabajo de las mujeres para la conservación de los bienes naturales? • ¿Los proyectos han equilibrado el trabajo en el hogar y promovido la autonomía económica de las mujeres? <p>La facilitadora abordará los conceptos relacionados con la división sexual del trabajo y el uso del tiempo diferenciado.</p>	
10 min	Receso			
20 min	Presentación de video corto que motive la reflexión sobre la importancia	Reflexionar sobre la importancia del trabajo de las mujeres en la preservación de	Presentación de video (pendiente) Las participantes comentan en vídeo y hacen propuestas.	Laptop, proyector, bocinas.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
	del trabajo de las mujeres indígenas.	los ecosistemas para la vida.		
10 min	Cierre y reflexión final	Realizar un resumen de los principales conceptos abordados en la sesión y hacer una conclusión.	La facilitadora hace un resumen de los principales conceptos abordados, con ayuda de una presentación en Power point, y termina con una conclusión.	Laptop, proyector, bocinas.

Sesión 6 presencial: Género e interseccionalidad: la comprensión de todo lo que somos

Objetivo

Que las participantes inicien de manera compartida y experiencial una reflexión colectiva sobre las superposiciones de identidades, y se aproximen a las nociones de posición, condición y derechos integrales de las mujeres y jóvenes indígenas y rurales

Duración: 3 hrs.

Modalidad: Taller presencial con facilitación

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
20 min	Retomando el hilo	Vincular los contenidos de esta sesión con la sesión anterior	¿Con qué se quedaron de la sesión anterior? La persona facilitadora da la palabra para intervenciones breves de las participantes	
90 min	Dinámica: No somos partes, somos un todo	Reflexionar sobre el concepto de simultaneidad de opresiones, identificando formas de vida, dificultades y violencias que enfrentan por ser mujeres indígenas, jóvenes, etc.	1. Las participantes se dividen en grupos de mínimo 4 personas. Cada grupo trabajará con un rotafolio, donde dibujará un gran círculo, con varias divisiones desde el centro hacia el borde. Cada división tendrá una leyenda: <ul style="list-style-type: none"> - mujeres - mujeres indígenas - mujeres jóvenes - mujeres del campo o de la montaña - mujeres defensoras <p>En cada una de las divisiones se pide a las participantes que escriban la respuesta a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué caracteriza a una mujer (mujer, mujer indígena, mujer joven, etc.) • ¿Qué problemas enfrenta en su vida cotidiana? 	Hojas de rotafolio, uno por grupo, y 2 más para la discusión final Esquema del dibujo Marcadores de distintos colores Maskin

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué problemas del entorno afectan especialmente a las mujeres y las niñas? ¿Qué tipo de violencias la afectan? <p>Tiempo: 60'</p> <p>2. Una vez que todos los grupos hayan terminado el ejercicio, se pasa a plenaria para que cada grupo comparta su reflexión con las demás.</p> <p>3. La facilitadora guía la reflexión en torno a la integralidad presente en cada una de las participantes, mostrando cómo las características de cada una de ellas son simultáneas.</p> <p>¿Estas experiencias las vivimos en forma separada por ser mujeres, indígena y jóvenes o van unidas? ¿por qué?</p> <p>Tiempo: 30'</p>	
10 min	Receso			
30 min	Dinámica: Las mujeres que soy	Identificar los valores y fortalezas de las mujeres que viven condiciones similares a las participantes	Se trabajará con varias imágenes de mujeres indígenas (fotos, recortes de revistas o periódicos, etc.) que sean significativas para las participantes. Pueden ser mujeres de la comunidad. Se van pasando las imágenes una a una, y se reflexiona en colectivo lo siguiente: ¿qué fortalezas, saberes, habilidades, recursos, valores veo en esta mujer?	Imágenes impresas, dibujadas o proyectadas de mujeres significativas: defensoras, lideresas, ancestras.
40 min	Dinámica de cierre: La telaraña	Reforzar el concepto de simultaneidad de opresiones y de los recursos con los que ellas cuentan para hacerles frente	Se forma un círculo grande con todas las participantes. Con una madeja de lana se va formando un tejido a la vez que cada participante comenta sus reflexiones en torno a la pregunta: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué pensamientos o sentimientos me provocó el ejercicio anterior? <p>La facilitadora hace una síntesis de las ideas centrales que surgieron durante la reflexión colectiva y se refuerza la idea de interseccionalidad, imbricación, simultaneidad de opresiones. De</p>	Madeja de lana

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			dónde vienen estos conceptos y qué proponen. Identificar intereses, necesidades, estrategias, “agendas” de las participantes en tanto mujeres, jóvenes, indígenas. Destacar las redes y tejidos que ellas mismas construyen.	

Sesión 7 presencial: Género y medio ambiente

Objetivo

Que las participantes, a través de su propia experiencia en el trabajo colectivo de conservación y restauración ambiental, se aproximen al marco de derechos de género y medio ambiente y puedan vincularlo a su propio contexto

Duración: 3 hrs.

Modalidad: Taller presencial con facilitación

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
10 min	Resumen de sesión anterior	Vincular los contenidos de esta sesión con la sesión anterior	Las participantes darán una breve conclusión del taller módulo anterior para vincular el tema de la sesión.	Pizarrón o rotafolio Plumones
40 min	Identificando conceptos claves para enfrentar el Cambio Climático	que las participantes conozcan cuáles son los elementos básicos del CC y la importancia que tienen para su trabajo	La persona facilitadora expone de manera clara y con ejemplos los conceptos y el significado el cambio climático, grupos vulnerables, adaptación y mitigación, así como los derechos colectivos y difusos	Cañón/proyector o Rotafolios y marcadores Video acorde al tema o bien presentación
60 min	Café mundial		Café mundial Se divide el grupo en equipos de trabajo de mínimo 4 personas para que discutan y respondan la pregunta “¿Cómo afrontamos el cambio climático?” Se pide a las participantes que consideren su contexto y su experiencia de trabajo en el grupo	Rotafolios y marcadores, cinta adhesiva y lazo o tendadero. Cronometro para el/la facilitadora.
10 min	Receso			
15 min	café mundial 2		En plenaria, se pide a los equipos que compartan sus conclusiones y respuestas, así como un resumen de su discusión la persona facilitadora puede darles un guión para esa reseña, por ejemplo: quiénes formamos el equipo? qué temas tocamos?	

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			¿cuáles nos parecieron más comprensibles? ¿qué opiniones compartimos? ¿en qué hubo diferencias?	
40 min	Buenas prácticas para el desarrollo sustentable		en plenaria, la persona facilitadora expone las formas que propone la ONU de adaptación al Cambio Climático y la importancia de generar libros blancos para propagar las buenas prácticas del grupo a otras comunidades nacionales e internacionales. Después divide al grupo en 3 equipos para que cada uno haga su definición de: Cambio climático y Formas de adaptación Libros blancos y buenas prácticas. Los equipos se reúnen en plenaria, comparten sus definiciones y bajo la guía de la persona facilitadora, llegan a una noción compartida	PPT cañón/proyector Presentación, rotafolios y marcadores.
15 min	Cierre y conclusiones		Se realiza un resumen de lo visto en el módulo y después se les pide compartan un concepto que se hayan apropiado en el día.	rotafolios y marcadores

Sesión 8 presencial: Construyendo la vinculación entre género, territorio y medio ambiente

Objetivo

Que las participantes puedan asociar de manera colectiva, la importancia del marco de género en las problemáticas de defensa de los recursos y el territorio que hacen los pueblos y mujeres indígenas y rurales, así como los efectos que el cambio climático y la pérdida de recursos ambientales tienen sobre la vida de la población en general, y en especial, de las mujeres y jóvenes indígenas y rurales

Duración: 4 hrs.

Modalidad: Taller presencial con facilitación

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
15 min	Explicación de la sesión	Informar del desarrollo de la sesión	PPT con explicación básica sobre la metodología y las herramientas	Laptop PPT
20 min	Construcción de cartografía mental y emocional	Reconocer el territorio que se quiere transformar como mujeres indígenas jóvenes.	Se invita a las participantes a buscar una posición cómoda (acostadas en el piso preferiblemente) y cerrar los ojos, escuchando lo que va a mencionar la facilitadora (si se desea	Música relajante a bajo volumen, se puede usar una lista de relajación de Spotify Espacio amplio para la actividad

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			<p>se puede colocar música suave y relajante de fondo)</p> <p>Guía para facilitadora: <i>Comenzamos a pensar y recordar lugares que alguna parte del cuerpo nos permitió conocer o tuvo alguna afectación o relación particular, evocando lugares cotidianos, desconocidos, recorridos. Cuando nos preguntan por lugares en los que hemos vivido o conocido, los recordamos de una manera global porque toda nuestra corporalidad estuvo allí, pero qué pasa si pensamos:</i> <i>¿qué lugares conocieron mis pies en mi territorio y por qué?, ¿qué lugar conocí por el estómago a través de las comidas? o ¿Qué lugar conocí porque escuché una canción o tal vez porque alguien me dijo algo importante?, por ejemplo.</i></p> <p>Esta primera parte es la cartografía inicial y emocional, donde la facilitadora recorre parte por parte del cuerpo ayudando a que, la participante construya su propia cartografía mental de acuerdo con sus vivencias y recuerdos, conectados con esos lugares del territorio, mientras la ayuda a relajarse y sentirse cómoda y segura.</p>	
60 min	Cartografía grupal del territorio	Reconocer qué significa para ellas el territorio, que cuenten su historia sobre el territorio, tiempo vivido, historias, experiencias, etc. Identificar cómo reconocen su territorio y cómo se relacionan con este desde sus actividades diarias.	<p>Se juntan grupos de máximo 5 personas aleatoriamente o como quieran.</p> <p>Por equipos se dibujará la cartografía del territorio (mapa o una maqueta que represente su territorio), teniendo en cuenta: donde vive cada persona, los lugares de encuentro, emblemáticos, institucionales, de organizaciones, etc. Con esto buscamos que mientras dibujan nos comenten sobre lo que están dibujando.</p> <p>Terminada la cartografía, el equipo contará con recortes de revistas, tijeras y pegante para que, sobre el territorio dibujado, busquen imágenes que representen su diario vivir y lo peguen sobre este mismo, pueden agregar problemáticas, lugares que nos les gusta, lugares favoritos, lugares a los que hay que visitar, fortalezas.</p> <p>Una vez termine esta parte, cada grupo va a socializar su maqueta o cartografía, representación de su territorio, esto lo pueden hacer pasando al frente de cada equipo a observar los trabajos y conocer sus maquetas.</p>	Para cada grupo un paquete de materiales: Papelógrafos; marcadores; recortes de revistas; revistas; pegante; tijeras; lana; papel seda, colores, cartulinas.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
10 min	Receso			
30 min	Construcción de siluetas territorios	Aplicar herramientas de cartografía y etnografía para conectar con el territorio.	<p>Esta actividad se realiza en parejas, cada participante se ubica en una posición en la que será delineada por su compañera y, a su vez, delineará la silueta de su pareja en Papel periódico y usando el material que haya sobre el piso, por ejemplo, lana o hilo o lápices.</p> <p>En la silueta que se dibujen en parejas profundizarán las siguientes tres preguntas:</p> <p>-¿Qué siento por mi territorio? = corazón/pecho -¿Qué hago por mi territorio? = manos -¿Por qué lugares de mi territorio me gusta caminar? = Piernas.</p> <p>Si el territorio delimita, el cuerpo también lo hace y esta es una manera de reconocer algunos de sus límites, la silueta pintada.</p> <p>Las participantes en parejas pueden decorar esa silueta como lo prefieran. Luego, las participantes comienzan a recorrer el espacio observando las siluetas de las otras compañeras. De esta manera, el resultado de este momento nos permite construir un nuevo espacio, ya no es un área de libre movilidad como al inicio; hilos, cuerdas, papel y cintas delimitan formas, delimitan territorios, estamos caminando en la verticalidad, pero una impronta nuestra quedó en la horizontalidad, es la convergencia de la individualidad del reconocimiento de esta y a su vez de la interacción colectiva.</p>	<p>Papel periódico</p> <p>Muchos metros de lana</p> <p>Papeles de colores</p> <p>Tijeras Marcadores</p> <p>Cinta enmascarar</p> <p>Lápices de cera de colores</p>
30 min	Socialización y reflexión	Que las participantes reflexionen sobre sus territorios, sus problemas y potencial de transformación	<p>Aquí las participantes, de manera espontánea comparten el resultado de lo realizado.</p> <p>Así es posible reconocer la diversidad y particularidades. Esta es una oportunidad para conocer algunos aspectos de las personas presentes y de su percepción sobre sus territorios desde una perspectiva emocional, espacial, corporal.</p> <p>La facilitadora puede hacer la siguiente reflexión: <i>a este ejercicio podríamos llamarlo cartografía personal de mi territorio que la representamos como siluetas en el piso, pero también podríamos hacer cartografía colectiva,</i></p>	<p>Pueden sentarse en círculo para reflexionar y facilitar la dinámica</p>

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			<i>uniendo todas estas siluetas de acuerdo con lo que se defina entre todos y todas. Con este ejercicio tenemos una visión de cómo nos sentimos, qué hacemos y qué lugares integramos del territorio a nuestra vida.</i>	
30 min	Conclusiones	Que las participantes en parejas identifiquen sus principales aprendizajes y cómo los pueden aplicar en su vida	La facilitadora pide al grupo que se divida en parejas y les da 15 min para que compartan los 3 conocimientos/conceptos que les hayan parecido más importantes en las sesiones del taller y los asocien con algún elemento de su entorno: planta, animal, lugar Después, en plenaria, se les pide a 3 parejas que compartan lo que identificaron	Hojas blancas Plumones o crayones
30 min	Cierre del Taller	Cerrar el proceso formativo con las participantes del Grupo	la persona facilitadora pide a las participantes que se coloquen alrededor de la ofrenda y tomen una flor cada una Después en ronda, se le pide a cada una que diga si se cumplieron sus expectativas, qué se lleva del Taller y qué les desea a sus compañeras Al finalizar la ronda, la persona facilitadora y, en su caso un-a representante de CI, agradece el tiempo y la participación de todas, les desea buen camino de regreso y da por clausuradas las actividades del taller	Ofrenda de flores y velas



2. Modelo básico

Objetivo general

Contribuir a sensibilizar y valorar el trabajo de las mujeres en la conservación y restauración del medio ambiente.

Objetivos específicos

1. Impulsar un proceso de sensibilización básica en materia de género y medio ambiente para grupos de mujeres y jóvenes indígenas y rurales involucradas en acciones de conservación y protección del medio ambiente.
2. Desarrollar y pilotear un modelo inicial de acompañamiento en materia de género y medio ambiente a grupos de mujeres y jóvenes que trabajan acciones de conservación y restauración medioambiental.
3. Contar con un modelo metodológico para la facilitación de procesos básicos de sensibilización de grupos de mujeres y jóvenes que trabajan acciones de conservación y restauración medioambiental.

El trabajo estuvo orientado a que las participantes iniciaran una reflexión personal y colectiva sobre:

- a) los elementos en su vida cotidiana, su comunidad y su entorno que reflejan asimetrías de género;
- b) la oportunidad que les ofrece un espacio de organización para transformar esas realidades;
- c) las desigualdades y los derechos asociados a su condición de mujeres indígenas desde un enfoque interseccional: sexo, género, clase, pertenencia étnica, ruralidad y generación, en un contexto socioambiental específico; y
- d) la importancia de su trabajo colectivo para la adaptación al cambio climático y la protección del medio ambiente.

Los cambios realizados en la carta descriptiva previa al ejercicio son los siguientes:

1. Se ampliaron los tiempos de algunas actividades al tiempo que se quitaron otras, al observar que las mujeres eran entusiastas y participativas, requiriendo más tiempo para no entorpecer su proceso. Se quitaron dos ejercicios: “Mirando con lentes de género”, de la segunda jornada; y “construyendo nuestro cuerpo-territorio”, de la tercera jornada.
2. Se hicieron pequeñas modificaciones en algunos ejercicios, atendiendo a las características de las participantes. Dado que no todas eran integrantes de una misma agrupación, uno de los ejercicios de la segunda jornada, la “línea de tiempo”, en lugar de representar el proceso de un grupo, se orientó a la recuperación de la memoria organizativa de las mujeres de Isla Arena.
3. Se hicieron ajustes a las dinámicas y ejercicios, dependiendo de lo que iba lográndose en cada jornada. Por ejemplo, en la tercera jornada, como cierre se tenía diseñado un ejercicio sobre compromisos, pero se consideró más adecuado una dinámica para rescatar el sentimiento de unión y apoyo mutuo entre las participantes.
4. Se adaptó la metodología a las condiciones técnicas y climáticas que caracterizaron el taller (hubo cortes de luz por las tardes), lo que implicó no ocupar medios audiovisuales y trasladarse a un espacio abierto para continuar las actividades ante la falta de luz artificial.

A continuación, se presenta la carta descriptiva que finalmente se implementó y más adelante, la carta descriptiva diseñada previamente a la realización del taller.

Estructura del Taller de sensibilización implementado.

Duración: 10 hrs

Modalidad: Presencial en trabajo colectivo

Estructura: 3 sesiones/días presenciales con un total de 10 hrs. con acompañamiento de facilitación.

Las sesiones del **Taller de sensibilización** se estructuran de la siguiente forma:

JORNADA I - ¿Qué hacemos y cómo se valora lo que hacemos como mujeres?	
Tiempo	Actividad/ejercicio
20 min	Bienvenida
30 min	Presentación de participantes: Mi nombre ¿quién me puso así y por qué?
30 min	Dinámica: juego de las identidades
60 min	¿Qué hacemos en un día y cómo se valora lo que hacemos?
10 min	Receso
30 min	Continuación del ejercicio. Reflexión y cierre
180 min	

JORNADA II - Nuestro grupo, los derechos y luchas de las mujeres indígenas y rurales	
Tiempo	Actividad/ejercicio
20 min	Bienvenida al día y recapitulación anterior
40 min	Reconociendo a las integrantes del grupo
10 min	Receso
80 min	Línea de tiempo
25 min	Plenaria. Reflexión y cierre
5 min	Indicaciones para la siguiente jornada
180 min	

JORNADA III - Construyendo la vinculación entre género, territorio y medio ambiente.	
Tiempo	Actividad/ejercicio
10 min	Bienvenida al día y recapitulación anterior
40 min	Las identidades en clave hipil
20 min	Plenaria
10 min	Receso
40 min	Mapa grupal
60 min	Plenaria
30 min	Despedida, reflexiones de cierre
30 min	Evaluación y constancias
240 min	

CARTA DESCRIPTIVA IMPLEMENTADA.

JORNADA I - La vida y el tiempo de las mujeres.

Duración total de 3 horas

Objetivos

Que las participantes identifiquen y reflexionen sobre las tareas asignadas por cuestiones de género a las mujeres, y las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres expresadas en el uso del tiempo, y en la valoración económica y social de ese trabajo.

Que las participantes identifiquen las cargas cotidianas que enfrentan las mujeres y los hombres durante un día en la vida y empiecen a registrar los elementos de la naturalización de la división sexual del trabajo y le pongan valor

Ideas fuerza

Se espera que al concluir la sesión las participantes puedan identificar lo siguiente:

- La división sexual del trabajo entre mujeres y hombres resultado de los estereotipos por razones de género incrementa las jornadas de las mujeres.
- El trabajo de las mujeres atiende, en gran medida, las necesidades de otros: familia, comunidad, sociedad.
- La naturalización de la división sexual del trabajo invisibiliza los aportes que las mujeres hacen a la sociedad, a sus comunidades, a sus familias y al cuidado del medio ambiente, al considerar que ellas realizan tareas que les corresponden “por naturaleza” y que no son remuneradas.
- El aporte social y económico que las mujeres realizan con su trabajo reproductivo.
- Las jornadas de trabajo de las mujeres indígenas y rurales, problematizando la clásica división entre lo privado y lo público o lo productivo y reproductivo.
- El valor y la importancia del trabajo doméstico y de cuidados realizado por las mujeres dentro del hogar para sus familias, comunidades y el medio ambiente.
- Los oficios y trabajo muchas veces reproducen los estereotipos de género.
- Los conocimientos y saberes de las mujeres para la preservación de los bienes para la vida, a través de su participación en proyectos de conservación del medio ambiente.

Carta descriptiva Jornada I.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
20 min.	Bienvenida y presentación del programa	Que las participantes conozcan el programa de trabajo (contenidos y actividades).	Palabras de bienvenida y presentación de instituciones convocantes. Se establecen reglas de convivencia, según lo que las participantes proponen.	Programa de las sesiones escrito en pizarra o rotafolio. Rotafolios. Plumones. Masking tape.
30 min.	Presentación de las participantes y del equipo facilitador.	Favorecer la integración del grupo, que las participantes se conozcan entre ellas y conozcan al equipo facilitador. Iniciar la construcción de un espacio seguro y de confianza para las participantes.	1. Se pide a las participantes que escriban su nombre en una tarjeta y se vayan presentando, señalando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Mi nombre ¿quién me puso así y por qué? 2. Al finalizar la ronda, la persona facilitadora cierra con una reflexión sobre cómo la cultura y la historia de las familias, de las relaciones y los ámbitos de poder se reflejan en el nombre de una persona y en sus identidades.	Tarjetas para nombres Plumones.
30 min.			1. Realizar el juego de las identidades para conocer un poco más del grupo. Se les pide que se paren y se vayan agrupando: a) Quienes nacieron en Isla Arena, quienes vienen de fuera; b) Quienes tienen menos de 20 años, entre 20 y 30; y más de 30 años. c) Quienes tienen hijos/as. d) Quienes son indígenas y no indígenas. e) A quienes les gusta bailar y las que no (o nadar en la playa) 2. Al finalizar, la persona que facilita destacará las características del grupo visibilizadas con este ejercicio.	
90 min.	Ejercicio: ¿Qué hacemos y cómo se valora lo que hacemos como mujeres?	Que las participantes identifiquen las cargas cotidianas que enfrentan las mujeres y los hombres durante un día en la vida y empiecen a registrar los elementos de la naturalización de la división sexual del trabajo y le pongan valor	1. Se divide al grupo en grupos. Un equipo desarrolla el día de las MUJERES y otro, el día de los HOMBRES. Se le entrega a cada equipo el formato (cuadro 1) y se pide que lo llenen. Al equipo MUJERES se les pide llenar el formato con actividades que realizan desde que se levantan hasta que se van a dormir. Equipos HOMBRES, lo mismo, pero con actividades que realizan en un día los hombres. Los equipos nombran una vocera que presenta los resultados en plenaria. Tiempo: 60 min.	Cuadro 1 y 2 copiado en 2 rotafolios (para Mujeres y para Hombres) Plumones. Masking tape.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
10 min.	Receso			
			<p>2. Plenaria. La persona facilitadora hace las siguientes preguntas para motivar la reflexión en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué diferencias observan entre el día de las mujeres y el día de los hombres? • ¿Cuántas horas al día trabaja una mujer? ¿Cuántas horas al día trabaja un hombre (¿más o menos que las mujeres?)? • ¿Por qué creen que las mujeres deben trabajar más horas? • ¿Cuánto ganarían las mujeres si le pusieran precio a su trabajo y cuánto ganan los hombres por su trabajo? • ¿Cómo afectan estas obligaciones la vida diaria, el trabajo, la salud y las posibilidades de ingresos de las mujeres? • ¿Qué se valora más: el trabajo que hacemos las mujeres o el que hacen los hombres? • ¿Qué importancia tiene el trabajo de las mujeres en la conservación y restauración de bienes naturales? • Los proyectos ¿han equilibrado el trabajo en el hogar y les han ayudado en su autonomía, o redes, etc.? <p>Se subraya la poca disponibilidad de tiempo libre, de tiempo pagado, de tiempo para la formación, capacitación y especialización y de tiempo de ocio y descanso disponibles para las mujeres en el contexto de un sistema que jerarquiza y profundiza la división sexual del trabajo.</p> <p>Se cierra la jornada con una pregunta que se retomará al día siguiente ¿Qué podría hacer para cambiar la desigualdad entre hombres y mujeres?</p> <p>Tiempo: 30 minutos.</p>	

Cuadro 1 - MUJERES DURANTE UN DÍA

Hora del día	Actividades que realizan diariamente las MUJERES	Tiempos (Minutos u horas) por cada actividad	Costo por cada actividad (¿cuánto costaría pagar por esta actividad?)

Cuadro 2 - HOMBRES DURANTE UN DÍA

Hora del día	Actividades que realizan diariamente los HOMBRES	Tiempos (Minutos u horas) por cada actividad	Costo por cada actividad (¿cuánto costaría pagar por esta actividad?)



JORNADA II - Nuestro grupo, los derechos y luchas de las mujeres indígenas y rurales.

Duración total de 3 horas

Objetivo

Contribuir a la construcción de la identidad colectiva del grupo y el reconocimiento de la importancia de la organización como un lugar propio, de confianza y colaboración, reflexionando sobre la experiencia de su trabajo colectivo, los aprendizajes compartidos, los sueños comunes y la memoria colectiva y organizativa de las mujeres que las precedieron.

Ideas fuerza

Al concluir esta sesión, se espera que las participantes hayan podido:

- Compartir experiencias personales, reconociendo los intereses que las llevaron a unirse al grupo al cual pertenecen y la importancia del trabajo colectivo.
- Reconocerse con experiencia y conocimientos valiosos para el grupo como colectivo, y para las tareas de restauración y salvaguarda que se realizan.
- Reconocerse en la experiencia histórica de otras mujeres de su comunidad y de las luchas y resistencias de las mujeres indígenas.

Carta descriptiva Jornada II

Tiempo	Actividad	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos
20 min.	Bienvenida al segundo día	Mantener la continuidad del programa	La persona que facilita realiza una breve recapitulación de los temas tratados y la pregunta lanzada el día anterior	
40 min.	Reconociendo a las integrantes del grupo/organización	Construir identidad grupal/colectiva a partir de las trayectorias y experiencias de cada participante, reconociendo todas las motivaciones, talentos y experiencias de las participantes	<p>1. En dos equipos, la persona facilitadora pide a las participantes que respondan a las siguientes preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo entré al grupo de trabajo? • ¿Por qué entré al grupo? • ¿Qué es lo más importante que he aprendido en el grupo? • ¿Cómo me siento trabajando con otras mujeres fuera de mi casa? • ¿Qué es lo que más me gusta de estar en el grupo? • ¿Qué me ha costado más trabajo al pertenecer a este grupo? • ¿Qué he descubierto de mí misma al entrar a este grupo -lo que sé hacer, lo que conozco, lo que puedo aportar? <p>Cada equipo escoge a una integrante para que comparta la reflexión en el grupo ampliado.</p>	Papelógrafos con las preguntas escritas. Plumones. Masking tape.

Tiempo	Actividad	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos
			<p>Tiempo: 30 minutos</p> <p>2. La persona que facilita cierra el ejercicio destacando los aspectos más relevantes de acuerdo a las respuestas de cada equipo.</p> <p>Tiempo: 10 minutos.</p>	
10 min.	Receso			
105 min	Línea de tiempo histórica de la organización de las mujeres de Isla Arena	<p>Reconstruir la memoria organizacional de las participantes y de las mujeres de Isla Arena, identificando y recordando el camino colectivo recorrido.</p> <p>Fortalecer las ideas fuerza de la jornada.</p>	<p>1. Continúan los mismos equipos de trabajo.</p> <p>En un papel grande, se traza una línea de tiempo horizontal, con vaivenes, y sobre ella se identifican grupos/organizaciones de mujeres en que ellas o mujeres de la comunidad hayan participado. Señalar las fechas, el tipo de organización o trabajo que realizan o realizaban, quienes participaron, cuanto duró, etc. También mencionar los momentos difíciles de las organizaciones y los logros.</p> <p>Tiempo: 60 minutos.</p> <p>2. Cada grupo comparte su trabajo con las demás.</p> <p>Tiempo: 20 minutos.</p> <p>3. La facilitadora destaca la importancia de la acción colectiva y la organización de las mujeres en torno a sus derechos, el medio ambiente y sus territorios. La importancia de la memoria colectiva, valorando experiencias organizativas previas, así como las luchas de las mujeres indígenas y rurales. Que las participantes se reconozcan en un colectivo con muchos recursos y saberes, imaginen su identidad colectiva y se piensen en el futuro.</p> <p>Se deja la pregunta ¿Cómo me veo en 5 años más?, para retomarla en la siguiente jornada.</p> <p>Tiempo: 25 minutos.</p>	<p>Papelógrafos.</p> <p>Plumones de colores.</p> <p>Masking tape.</p> <p>Camioncito de cartulina para hacer el recorrido.</p>
5 min.		Mantener la continuidad del programa.	La facilitadora pide a las participantes que al día siguiente traigan algunos elementos desde sus casas: conchitas, florecitas, piedritas, etc. (para preparar el mapa/maqueta de su territorio.	

Tiempo	Actividad	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos
			También se les pide que traigan objetos significativos para ellas y que son para la ceremonia de cierre final.	



Tercer día

JORNADA III - Construyendo la vinculación entre género, territorio y medio ambiente.

Duración total de 4 horas

Objetivo

Que las participantes valoren su territorio, identifiquen cambios medioambientales y el impacto social que estos tienen, y que reconozcan la importancia de su defensa y el papel que en ello tienen los pueblos y mujeres indígenas y rurales.

Ideas fuerza

Se espera que al concluir la sesión las participantes puedan identificar lo siguiente:

- El valor de su contribución personal y colectiva a sus comunidades, al desarrollo de su pueblo y a la conservación de su entorno, reconociendo la importancia de sus formas propias de resolver problemas, de sus saberes y de sus conocimientos.
- Los cambios sufridos en el entorno a lo largo del tiempo por acción humana o causas naturales.
- Que nuestra vida está íntimamente relacionada con nuestro entorno, generando sentido de pertenencia y una cultura ambiental compuesta por el territorio y las historias de vida que existen en él.
- Que el trabajo colectivo puede generar cambios positivos en el medio ambiente, la adaptación al cambio climático y el desarrollo de la comunidad.
- Las zonas de impacto ambiental en la comunidad y poder visualizar estrategias de mejora para adaptarse al cambio climático.

Carta descriptiva Jornada III.

Tiempo	Actividad	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos
10 min	Bienvenida al tercer día y saludo	Mantener la continuidad del programa	La persona que facilita realiza una breve recapitulación de los temas tratados el día anterior	
60 min	Las identidades/ huipiles de mi vida	Identificar las diversas identidades que las participantes habitan y se superponen como fuente de sus experiencias de vida.	<p>1. Se dispone de hojas recortadas con forma de huipil.</p> <p>Se pide a las participantes que escriban y/o dibujen sobre una hoja-huipil una característica que las defina: mujer, indígena, joven, campesina, pescadora, soltera, casada, etc.</p> <p>Se usa una hoja-huipil para cada identidad que reconozcan en ellas. Se llenan personalmente.</p> <p>Tiempo: 30 minutos</p> <p>2. Se pide que se peguen los huipiles en su cuerpo con cinta adhesiva.</p> <p>Al terminar, en ronda se paran y caminan por la sala mirando los huipiles de sus compañeras.</p>	Cuartos de hojas blancas o de colores recortadas en forma de huipiles en número suficiente. Cinta adhesiva. Plumones.

Tiempo	Actividad	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos
			<p>Tiempo: 10 minutos</p> <p>3. La persona facilitadora genera la discusión en torno a todas las “camisetas” o hipiles que llevamos puestos en el día a día y cómo estas identidades impactan nuestras vidas y pregunta a la plenaria ¿había pensado todas las camisetas que usamos? Se subraya la simultaneidad de experiencias, condiciones de vida y opresiones (concepto de interseccionalidad)</p> <p>Tiempo: 20 minutos</p>	
10	Receso			
100 min.	Mapa grupal del territorio	Que las participantes construyan un mapa de su comunidad actual, pasada y futura para observar las adaptaciones a las condiciones del medio ambiente para pensar cómo mejorar y reducir riesgos.	<p>1. Las participantes se distribuyen en 3 equipos: pasado, presente y futuro de la comunidad. Cada equipo dibujará un mapa del territorio teniendo en cuenta: dónde vive cada participante, lugares de encuentro social, emblemáticos e institucionales; parques, iglesia, fuentes de agua, zona de pesca, manglar, etc.</p> <p>Las participantes empezarán a hacer el mapa dialogando sobre los espacios, su ubicación, los lugares que se inundan, se secan, son inseguros; los puentes, túneles, calles. Los pozos o cuerpos de agua importantes, los refugios, entre otros elementos.</p> <p>Equipo PASADO: En esta mesa se representa a la comunidad tal cómo la recuerdan, lugares que ya no existen o que están diferentes, paisaje, espacios públicos, tiendas, zona de pesca, fuentes de agua, etc.</p>	
			<p>Equipo PRESENTE: En esta mesa se representa lo que existe actualmente y las condiciones en que está: deteriorado, si se inunda, si el pozo está seco o con poca agua, si se sienten inseguras recorriendo una calle o un puente, por ejemplo.</p> <p>Equipo FUTURO: En esta mesa se representa cómo les gustaría ver su comunidad con el trabajo que realizan, destacando zonas seguras de resguardo, puentes, pozos de cosecha de agua, huertos comunes, tiendas de artesanías, viveros, recuperación de manglar o de especies de animales o plantas, entre otras.</p> <p>Cada 15 minutos aprox. los equipos rotan a la mesa siguiente, en el orden pasado, presente y futuro. La persona facilitadora avisa (con un silbato</p>	

Tiempo	Actividad	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos
			<p>o una palabra: ¡Mambo!) el cambio y las participantes se mueven de mesa para aportar ideas o asegurar las que ya se plasmaron.</p> <p>Se nombra una encargada en cada mesa, quién explicará lo que se hizo en la ronda anterior y dejará que las nuevas participantes trabajen y dialoguen.</p> <p>Tiempo: 40 minutos.</p>	
		Compartir trabajo de grupos y reforzar ideas fuerza.	<p>2. Se pide a los equipos socializar su mapa en la plenaria. Cada uno presenta y los demás equipos pasan a ver el trabajo. Esto se repite con todos los equipos.</p> <p>Se trata de identificar los cambios que se han generado en su comunidad, sobre todo aquellos ligados con la conservación, gestión e incluso pérdida de sus recursos naturales.</p> <p>Tiempo: 30 minutos</p> <p>3. Se hace una ronda de comentarios La persona facilitadora hace un cierre vinculando lo dicho y destacando los aportes más importantes.</p> <p>Se destacan los cambios y deterioros medioambientales, la afectación del cambio climático y de la intervención humana, las formas en que la comunidad ha gestionado soluciones; así como la importancia de la organización para ejercer los derechos colectivos y la adaptación al cambio climático.</p> <p>Se cierra la jornada con la pregunta: ¿Cómo sueño mi territorio? tiempo: 30 minutos</p>	

Reflexión final y evaluación del Taller.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
30 min	Compartiendo cosas significativas	Que las participantes compartan sus impresiones y sentires respecto a la experiencia del taller.	<p>1. La persona facilitadora pide a las participantes que coloquen sus objetos significativos en el centro y expliquen por qué es valioso como una contribución a lo colectivo.</p> <p>2. Se les pide a las participantes que se ubiquen en círculo, de pie, cada una coloca un brazo en el hombro de la compañera y le</p>	Objetos que han traído de sus casas (si se desea, plantas o flores de la región)

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Requerimientos
			da un regalo en una o más palabras.	
30 min	Evaluación y cierre del Taller	Que las participantes reconozcan sus aprendizajes a través de una reflexión compartida	Al finalizar, la persona facilitadora y las representantes de CI dan palabras de cierre. Se les pide que respondan una pauta de evaluación individual. Se entregan las constancias y se da por clausuradas las actividades del taller.	Pautas de evaluación por cada participante. Constancias para cada participante.



V. Guía de facilitación y acompañamiento para personal de Conservation International

1.1. Marco Metodológico

El desarrollo de las estrategias, los contenidos y actividades que enmarcan esta propuesta curricular, se fundamentan en la incorporación de los enfoques de derechos, género e interculturalidad a la metodología participativa de la educación popular que, a su vez, se basa en el reconocimiento de los saberes de quienes participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje; en la orientación de contenidos para la apropiación de conocimientos significativos y la formulación de propuestas de transformación social, bajo una visión que potencia las funciones y responsabilidades de las participantes indígenas y rurales con base en un marco de exigibilidad de derechos.

Estos enfoques se alinean con las acciones de desarrollo diseñadas en el marco del enfoque de “Género en desarrollo” (GED), considerando que el enfoque de género permite transitar de las acciones de desarrollo dirigidas a mujeres, que reproducen su papel en la familia, la comunidad y el ámbito económico-productivo, hacia acciones para generar una transformación de las identidades de género y de las condiciones de desigualdad de la población a la que van dirigidas.

La adopción de los enfoques de derechos, género e interculturalidad implica establecer condiciones de producción con una distribución de los beneficios más equitativa y cuidando los recursos del medio ambiente; además de asumir el posicionamiento político que exige el empoderamiento de las mujeres indígenas y rurales para potenciar las habilidades, conocimientos y experiencias que les permitan avanzar hacia una vida digna en condiciones de igualdad y con ello, mejorar las condiciones de vida y del ejercicio de derechos para las mujeres indígenas, al tiempo que responde a reclamos persistentes de los pueblos y organizaciones indígenas para la protección del patrimonio que representan los sistemas tradicionales de producción y consumo alimentarios. Es así que la formación de mujeres indígenas y rurales constituye una acción positiva para ampliar su capacidad de acción política y cultural, así como para dotarlas con más y mejores recursos para la toma de decisiones, la participación social y política, la solución de conflictos, la elaboración de propuestas viables y sustentables, la eliminación de la violencia de género y de otras formas de injusticia, desigualdad y exclusión y, finalmente, el acompañamiento de procesos organizativos y la gestión de las organizaciones de mujeres indígenas. En esta perspectiva, la formación y capacitación de mujeres indígenas tiene como eje la autonomía –de pueblos y mujeres-, la autogestión y la defensa de la vida (la tierra, el territorio, los recursos y la cultura), en primer lugar de la vida propia, en consonancia con las vidas del resto de seres con quienes se relacionan. Trabajar con mujeres indígenas desde esta perspectiva, implica comprender la dinámica de las relaciones de género, etnia y clase, las relaciones con el Estado, el conocimiento y reivindicación de los derechos individuales y colectivos, así como de la dignidad, en un marco de relaciones desiguales que debe orientarse hacia la interculturalidad.

El proceso de diseño y desarrollo curricular constituye un sistema modular centrado en las personas que participan en el proceso formativo, en sus necesidades y sus contextos, a los que responden los contenidos. Se parte de la experiencia de las participantes, recuperando sus voces, sus necesidades de formación y sus aportes presentes y potenciales. La educación popular también propone un proceso cíclico que parte de la experiencia de vida de un sujeto colectivo que, mediante la toma de conciencia de su realidad, reflexiona sobre los problemas que enfrenta, analiza sus causas y trata de solucionarlos y utiliza diversos métodos y técnicas para establecer la relación entre conocimiento y poder; así como entre los distintos tipos de saberes y formas de aprendizaje, enfocando particularmente, la creación colectiva de conocimiento y la participación grupal y comunitaria.

El proceso formativo que aquí se propone, parte del análisis de las condiciones sociales que limitan a las mujeres indígenas -en este caso, de Isla Arena- en su acceso a las oportunidades; buscando que reconozcan y promuevan sus derechos de su propia cosmovisión y en los términos en que ellas exigen el reconocimiento de sus derechos humanos integrales, individuales y colectivos.

Todo lo anterior, bajo un enfoque pedagógico que incorpore como bases:

- El reconocimiento de las participantes como sujetos cognoscentes y como productoras de conocimiento;
- La incorporación de la experiencia y los saberes de las participantes en los contenidos y el desarrollo de los análisis dentro del proceso formativo para generar conocimientos significativos y aplicables a su realidad y a las oportunidades para transformarla;
- La promoción del intercambio de experiencias, saberes y conocimientos como parte de la construcción curricular individual y colectiva;
- La promoción de la participación interactiva y la creatividad de las asistentes en el proceso formativo;
- Un diseño de contenidos que reconozca los contextos de desigualdad, diferencia y diversidad en que se encuentran las participantes -y las mujeres indígenas en general-

Así, la propuesta curricular se estructurará a partir de dos elementos formativos principales:

- las experiencias previas de capacitación y formación que pudieran tener las participantes; y
- un diseño de contenidos orientado por el enfoque de derechos, género e interculturalidad, que permitan incorporar la perspectiva de género e interculturalidad, así como sus contenidos curriculares con el ejercicio de derechos.

1.2. Desarrollo de Taller facilitación para formadores/as

El taller de facilitadores/as de CI tendrá como **objetivo compartir una visión común de aspectos metodológicos y conceptuales necesarios para el desarrollo del taller con mujeres indígenas jóvenes**, a través del repaso de los elementos principales de la presente guía.



1.3. Consideraciones generales para el trabajo con mujeres indígenas

Para abordar el trabajo de cualquier tipo con mujeres indígenas jóvenes, es preciso planificar y tener en cuenta una combinación de enfoques conceptuales y un conjunto de acciones que permiten acercarse de manera coherente y exitosa al logro de objetivos, entre ellas, se pueden destacar:

- Al realizar diagnósticos de un determinado territorio u organización, es preciso desagregar los datos en la medida de lo posible e invertir en estudios para la recopilación de nuevos datos que hagan visible lo invisible.
- Identificar en conjunto con las participantes, los actores sociales, institucionales y comunitarios, con quienes pueden generar alianzas y quienes pueden obstaculizar su trabajo.
- Reforzar la voz y las asociaciones, incluida la sociedad civil, para llegar a los grupos más rezagados.
- Potenciar la autonomía, reconociendo sus propias formas de organización y prioridades, involucrándolas en el proceso de formación.
- Abordar las causas profundas, como modelo económico y división sexual del trabajo, roles de género, los estereotipos, las normas sociales, la estigmatización, la xenofobia, el racismo y la desigualdad de género con las particularidades de este grupo destinatario.
- Garantizar servicios disponibles, accesibles, aceptables y de calidad para todos y todas.
- Apoyar un entorno nacional favorable a la no discriminación y la igualdad en las políticas, leyes y reglamentos.
- Colaborar con los mecanismos internacionales de derechos humanos, incluidos los órganos de tratados, los Procedimientos Especiales y el Examen Periódico Universal, para defender los derechos humanos para todos y todas.
- Tomar medidas específicas para llegar a los grupos más rezagados.

Otros aspectos para considerar sobre situaciones específicas de discriminación de género en el trabajo con pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina⁶:

- El acceso de las personas pertenecientes a pueblos indígenas y afrodescendientes a servicios sociales específicos, en particular a la educación en su propio idioma, a servicios médicos que tengan en cuenta las diferencias culturales y a establecimientos y servicios de guarda de niños y niñas que tengan en cuenta esas diferencias;
- Las condiciones sociales y económicas de las mujeres y niñas pertenecientes a pueblos indígenas y afrodescendientes y su relación con la explotación sexual y el abuso, incluyendo la trata y el comercio sexual;
- La forma en que la pobreza afecta a las mujeres, a los hombres y a niños y niñas de manera diferente dentro de las comunidades indígenas y afrodescendientes y en la sociedad en general;
- La situación de las mujeres pertenecientes a pueblos indígenas y afrodescendientes en lo que se refiere a los derechos de propiedad en el matrimonio, a la tenencia de la tierra y a la propiedad en general;
- El acceso al empleo y a las actividades generadoras de ingresos, incluyendo el acceso en pie de igualdad a los recursos humanos y financieros, tales como el capital, el crédito, la tierra, la información y la tecnología, la formación y el desarrollo de las calificaciones, las oportunidades de mercado, las oportunidades de ahorro y las redes sociales;
- El nivel de participación de las mujeres y las niñas en la adopción de decisiones, en particular en los planes de desarrollo local y en las estrategias de lucha contra la pobreza;
- La no discriminación en lo que se refiere a la adquisición, al cambio y a la conservación de la nacionalidad por las mujeres y a la transmisión de su nacionalidad a sus hijos, así como los efectos sobre la vida de las mujeres y de los niños pertenecientes a pueblos indígenas y afrodescendientes;
- Las barreras con que se enfrentan las mujeres para tener acceso a la administración de justicia y la disponibilidad de asesoramiento jurídico especializado y de formación en conocimientos jurídicos básicos;
- La violencia dentro de la comunidad y la forma de hacerle frente;
- Los abusos y la elección de las mujeres y niñas como objetivo en los conflictos;
- El acceso a la educación y a la formación intercultural: la discriminación entre los niños y las niñas;
- El acceso en pie de igualdad de las mujeres y las niñas pertenecientes a pueblos indígenas y

⁶ Fuente: Adaptación de OACNUDH (2010). *Derechos de las minorías: Normas internacionales y orientaciones para su aplicación*. Naciones Unidas, Nueva York.

- afrodescendientes a la asistencia humanitaria en caso de conflictos o de desastres naturales;
- La situación particular de las refugiadas y de las mujeres y niñas internamente desplazadas cuando se encuentran en campamentos en que pueden enfrentarse con violencia sexual y con violencia basada en el género o con problemas para tener acceso a servicios sociales y médicos específicos, al agua, al saneamiento, a conocimientos especializados, a la formación profesional, a los cuidados para los niños o a otros servicios;
- La discriminación particular contra las mujeres y niñas pertenecientes a pueblos indígenas o afrodescendientes en relación al trabajo remunerado, por ejemplo en el trabajo doméstico;
- El apoyo al diálogo con las mujeres y niñas pertenecientes a pueblos indígenas y afrodescendientes en situaciones de conflicto o en el diseño e implementación de programas públicos que las incluyen;
- La evaluación del efecto de la legislación y de las políticas de igualdad de género en la situación específica de las mujeres y niñas indígenas y afrodescendientes;
- El apoyo a la creación de organizaciones que se centren en las preocupaciones de las mujeres y niñas indígenas o afrodescendientes, o el apoyo a la labor de esas organizaciones.

1.4. Consideraciones éticas

a) Participación voluntaria e informada

Se cautelará un manejo ético de la información siguiendo las pautas internacionales de consentimiento informado y se solicitará autorización a las autoridades comunitarias en caso de ser necesario, como también a las organizaciones consideradas en el trabajo específico.

Se considerará la etnografía feminista, valorando la pertinencia de solicitar permiso a las autoridades comunitarias cuando ello sea contraproducente para las mujeres, ya que existen experiencias de negación de las autoridades por incompreensión del o los problemas vinculados a la discriminación de género (EQUIS y otras, 2019).

La solicitud de información a las personas y entidades en los casos de procesos de diagnóstico y autodiagnóstico, además de señalar el objetivo central del trabajo incluirá una carta de autorización de la institución o de la autoridad comunitaria correspondiente que servirá de respaldo como documentación.

Para lograr un consentimiento válido, se considera la entrega de un documento formal a las participantes para que consignent su consentimiento a participar en las actividades (carta de consentimiento informado) y acciones explicativas e informativas con el fin de:

- Entregar una explicación general y pertinente del propósito del trabajo a desarrollar con las mujeres.
- Enfatizar el derecho a suspensión o retiro total del mismo en cualquier etapa o momento de su desarrollo.
- Seguir una ruta de contacto con las participantes que sea directa, cautelando que el primer contacto lo realice una persona conocida y confiable para ellas.
- Entregar información sobre a quién recurrir en caso de necesitar aclarar alguna situación relacionada con la capacitación/taller.
- Contar con una respuesta de contención y derivación institucional en caso de detectar situaciones de violencia o de recibir solicitud de apoyo.

b) Confidencialidad

Se deberán desarrollar protocolos de trabajo que aseguren el resguardo de la identidad de las participantes en caso de que ellas lo soliciten o que existan publicaciones comprometidas.

En el consentimiento informado se explicitarán los mecanismos concretos de resguardo de la información y anonimato de las fuentes a través de un protocolo de manejo de la información.

c) Conducta ética y respetuosa por parte del equipo responsable

En todo momento el equipo deberá observar los principios éticos de independencia, imparcialidad, credibilidad, responsabilidad, honestidad e integridad. El equipo tendrá como base de su trabajo un apego irrestricto a los estándares de derechos humanos, la equidad y la igualdad de género.

d) Procurar que el proceso tenga un sentido recíproco

Lo que se pretende lograr con este criterio ético es que las personas y organizaciones que serán consultadas, o que

trabajen directamente en el programa/taller de capacitación comprendan cada taller o sesión particular, como una herramienta de trabajo y acción para sus intereses y necesidades. Esto se logra con transparencia en todos los momentos del proceso, lo que implica tomar contacto e informar con tiempo suficiente a las participantes especialmente con sus organizaciones y comunidades, entregándoles toda la información del proceso. Por otro lado, se deberá facilitar que los sujetos consultados tengan la posibilidad de ocupar los insumos de la capacitación, contemplando formatos de divulgación y difusión pertinentes y apropiables por parte de personas y organizaciones. Habrá que tener especial atención al momento de citar prácticas y documentos patrimoniales de parte de sus pueblos indígenas. Cuando haya lugar en construcción colaborativa se brindarán las condiciones y reconocimiento de autorías.

Por último, se deben considerar actividades y mecanismos explícitos de devolución o sistematización de los procesos que incluyan a las personas, organizaciones y comunidades participantes.

1.5. Consideraciones específicas para el trabajo de taller sobre materia de género y juventudes en 3 momentos:

Para el equipo facilitador:

a) Sesión I: “El antes de la reunión”

- Desarrollar un proceso de convocatoria atractivo para las participantes (Desarrollar una imagen corporativa del taller en cada lugar que se realice rescatando cuestiones identitarias locales pertinentes culturalmente e inclusivas desde el punto de vista de género como fotos no sexistas, logos, etc.)
- Aplicar un instrumento de detección de necesidades de capacitación (ver anexo 1).
- Leer y reflexionar en equipo sobre las consideraciones que se incluyen en esta guía.
- Planificar las sesiones según el nivel de conocimientos de las participantes. Proponemos tener al menos dos formatos: a) para un nivel básico de 3 sesiones presenciales y 24 horas de capacitación y b) un nivel intermedio de 5 sesiones presenciales y de 30 horas de capacitación que combina sesiones presenciales y a distancia. (ver en la Guía sección “Desarrollo de módulos”).
- Leer el material de apoyo (anexo 6 de contenidos del taller) y profundizar con la bibliografía de apoyo en caso de ser necesario.
- Utilizar como referencia la currícula propuesta en esta guía (ver Anexo Planes de sesión).
- Compilar el conjunto de materiales (insumos para las sesiones) necesarios para el desarrollo de todas las actividades, así como la bibliografía necesaria de revisar y trabajar con el equipo.

b) Sesión II: “El durante la reunión”

- Promover que se autodenominen según su propio pueblo y no siempre como "indígenas" (por ej. tzotziles, mayas maam, etc.)
- Se recomienda realizar la evaluación grupal en la última sesión de trabajo y de ser posible grabar testimonios en micro videos sobre los aprendizajes de las participantes.
- Tener preparada una contención emocional para situaciones de catarsis o de necesidades especiales de mujeres que están viviendo o han vivido situaciones de violencia de género. Es importante identificar previamente los roles del equipo de facilitación y un plan mínimo de actuación y protocolo para llevar a cabo aunque no ocurra.
- Prever la entrega de certificados de participación (constancias).

c) Sesión III: “El después de la reunión”

- Sistematizar la experiencia y los aprendizajes
- Divulgar los resultados entre pares y compartirlos con otras oficinas y/o equipo de CI.
- Dar seguimiento a los procesos de las mujeres para rescatar historias de cambio e identificar lideresas potenciales para otros procesos en sus comunidades.
- Involucrar a las participantes en otras actividades de CI y mantenerlas actualizadas y en red de apoyo de WhatsApp.

1.6. La evaluación formativa y participativa

“Así como quienes navegan necesitan saber dónde está el lugar al que arribarán y emplean brújulas y otros instrumentos para ajustar sus rutas y asegurar su llegada a destino, participantes y facilitadoras/es necesitan saber cuáles son los objetivos de aprendizaje que persiguen y contar con información sobre cómo van progresando hacia ellos y cómo ajustar lo que están haciendo para ir aprendiendo cada vez más. Esta información es provista por la evaluación que se desarrolla en el proceso de formación”.

Educarchile, 2018.

El ejercicio de cualquier iniciativa de capacitación o formación requiere de un proceso de valoración y evaluación constantes, transversales a las diversas actividades del proyecto, que permita identificar y aplicar los cambios y adaptaciones que se juzguen necesarios, tanto a los procesos formativos como a cuestiones de gestión.

Desde esta perspectiva, se entiende que la evaluación es para el aprendizaje de las personas involucradas cuando la información obtenida a partir de ella es utilizada:

- con las y los participantes de un proceso de sensibilización, capacitación o especialización, aportándoles un conjunto de preguntas y de información que les permita profundizar sus descubrimientos, reflexiones, interrogantes sobre su propio aprendizaje; y
- hacia el equipo facilitador, permitiéndole reflexionar acerca de la pertinencia y calidad de sus decisiones y prácticas pedagógicas y sobre las necesidades de mejora.

Lo anterior es importante de considerar, ya que los grupos potenciales participantes de estas experiencias son diversos a nivel de sus trayectorias personales y experiencias previas, por lo que la evaluación es una herramienta esencial para visibilizar y hacerse cargo de estas diferencias, facilitando a las mujeres y jóvenes participantes seguir distintas rutas de aprendizaje, sobre la base de objetivos de aprendizaje compartidas para todas.

Por evaluación en el taller se entiende una amplia gama de acciones lideradas por el equipo facilitador, para que tanto ellos y ellas como las participantes puedan obtener evidencia sobre el aprendizaje e interpretarla para tomar decisiones que permitan promover los avances y reflexiones y fortalecer el proceso formativo. Por evidencia se entenderá todo aquello que las participantes producen en el marco de la experiencia (lo que escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje). Por interpretación se entenderán las inferencias que derivan en juicios evaluativos sobre el aprendizaje, juicio construido a partir de la evidencia del desempeño de las participantes en relación con los objetivos de aprendizaje (Perrenoud; 2008)⁷.

La evaluación en los procesos de formación comprende tanto acciones planificadas previamente, como otras que se generen en el momento de la interacción pedagógica cotidiana con las participantes; actividades con y sin calificación; evaluaciones integrativas (que reúnen varios aprendizajes en una situación evaluativa) y focalizadas (que evalúan aspectos específicos de cierto aprendizaje). Abarca preguntas, diálogos, entrevistas, observaciones, trabajos grupales, cuadernos o portafolios de trabajo personal.

En el marco de la presente experiencia de formación, se utilizarán evaluaciones formativas (en la medida en que se utiliza para monitorear y acompañar el aprendizaje de las participantes) y sumativa (en la medida que se utiliza para certificar los aprendizajes logrados).

⁷ Perrenoud, P. (2008). La evaluación. De la producción de la excelencia a la promoción de los aprendizajes. Buenos Aires: Colihue.

a) La metodología

El proceso de evaluación formativa pretende articular la ruta de formación con el fin de que las participantes y las/os facilitadores/as puedan responder a las siguientes preguntas: ¿hacia dónde voy? (¿qué objetivo de aprendizaje espero lograr?), ¿dónde estoy ahora? (¿cuán cerca o lejos me encuentro de lograr ese aprendizaje?) y ¿qué puedo hacer para llegar a donde tengo que ir? (¿qué pasos tengo que dar para acercarme a ese aprendizaje?).



Fuente: Educarchile, 2018

Para el desarrollo del proceso evaluativo de **capacitación en materia de género y juventudes con mujeres de comunidades indígenas y rurales**, se ha previsto contar con tres momentos de evaluación asociados a 3 preguntas centrales del proceso, los momentos son:



Respecto de las preguntas asociadas al proceso evaluativo:

Momento del proceso	Preguntas	Estrategias
Antes	¿Hacia dónde voy?	<p>Implica desarrollar actividades con las participantes para que comprendan los objetivos de aprendizaje (explicitarlos) y sus criterios de logro esperados. Para ello, se recomienda leer los objetivos al inicio de la sesión del taller y reforzarlos a través de ejemplos que permitan clarificar lo que se espera y chequear con las participantes la comprensión y expectativas de lo que esperan con el aprendizaje.</p> <p>En esta fase es deseable aplicar un cuestionario de detección de necesidades para organizar el trabajo pedagógico (Se anexan los resultados del ejercicio con el equipo de CI).</p>
Durante	¿Dónde estoy?	<p>Supone la realización de actividades de aprendizaje y evaluación que generen evidencia sobre el lugar en el que se encuentran las participantes en su trayectoria hacia el aprendizaje que se busca lograr.</p> <p>En este sentido, para esta experiencia se pueden considerar varias alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) un cuaderno/bitácora de aprendizaje en el que las participantes desarrollarán las actividades de las sesiones con sus anotaciones a partir de preguntas guiadas en las sesiones b) Durante las sesiones presenciales se sugiere preguntar al final de cada jornada preguntas significativas que puedas ilustrar sus procesos de aprendizajes: 1. ¿Qué podría hacer para cambiar la desigualdad entre hombres y mujeres?; 2. ¿Cómo me veo en 5 años más?; 3. ¿Cómo sueño mi territorio? c) Observar y escuchar a las mujeres mientras participan en las actividades y abrir espacio para que ellas expresen sus reflexiones al inicio de cada jornada.
Después	¿Cómo llego?	<p>Implica la retroalimentación de manera oportuna a las participantes considerando sus características y necesidades.</p> <p>Para ello se puede:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisar el cuaderno/bitácora b) Las actividades grupales pueden utilizarse como material para retroalimentar los procesos individuales y colectivos con confidencialidad y previa autorización de las participantes. c) Sugerir rutas para profundizar en las reflexiones, requiere de mirar con respeto la trayectoria y las posibilidades de cada una de las participantes. <p>Es importante, explicitar con claridad lo que está logrado y lo que se puede mejorar. También es importante considerar un cuestionario de evaluación del Taller para que ellas puedan evaluar la experiencia formativa.</p>

b) Instrumentos de evaluación

1. Cuestionario para la detección de necesidades de formación

I.- Antecedentes personales:

1. Nombre:
2. Sexo:
3. Edad:
4. Lengua materna:
5. Función principal en el programa:
6. Escolaridad:
7. Lugar donde trabajan:
8. Actividad laboral:

9.- ¿Ha tenido formación en los siguientes temas?

Género	Juventud	Interculturalidad	Empoderamiento	Liderazgo
Sí _____ No _____	Sí _____ No _____	Sí _____ No _____	Sí _____ No _____	Sí _____ No _____

II.- Necesidades de capacitación en materias de Género e Interculturalidad	Nota
1.- ¿Cuál es su nivel de conocimientos respecto del enfoque de género? Evalúe de 1 a 5 considerando que 1 es muy bajo y 5 muy alto	
2.- ¿Cuál es su nivel de conocimiento de las convenciones internacionales, acuerdos y protocolos en materias de género? Evalúe de 1 a 5 considerando que 1 es muy bajo y 5 muy alto	
3.- ¿Cuál es su nivel de conocimiento de las convenciones internacionales, acuerdos y protocolos en materias de derechos de los pueblos indígenas? Evalúe de 1 a 5 considerando que 1 es muy bajo y 5 muy alto	
4.- ¿Cuál es su nivel de conocimientos sobre empoderamiento? Evalúe de 1 a 5 considerando que 1 es muy bajo y 5 muy alto	
4.- ¿Cuál es su nivel de conocimientos sobre liderazgo? Evalúe de 1 a 5 considerando que 1 es muy bajo y 5 muy alto	
6.- ¿Considera Ud. que posee los conocimientos necesarios para reconocer la situación particular de las mujeres indígenas con que trabaja? Sí _____ No _____ Si su respuesta es negativa, ¿qué aspectos considera necesarios de reforzar?	
7.- Según su experiencia, ¿cuáles son los contenidos prioritarios a reforzar en la capacitación de quienes ejecutan iniciativas de capacitación/formación/fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas? Señale máximo 3 ----- Concepto de liderazgo y empoderamiento ----- Concepto y enfoque de igualdad de género e interculturalidad ----- Derechos de las mujeres indígenas ----- Concepto y metodologías de incidencia política ----- Herramientas de autocuidado y desarrollo personal ----- Situación de las mujeres indígenas en el país ----- Herramientas para levantar y analizar información ----- Planificación y gestión de proyectos ----- Otros: ¿cuál?	
8.- Desde su perspectiva cuál es el principal aspecto de formación que Ud. necesita en estos momentos en relación con este taller de capacitación?	

III.- Desarrollo de habilidades

1.- De las siguientes habilidades ¿cuáles considera importantes para fortalecer su liderazgo?

- Trabajo en equipo
- Relación con diferentes sectores sociales y culturales
- Promover adecuado clima laboral
- Promover el autocuidado y de sus compañeros/as de trabajo
- Identificar conflictos y buscar alternativas de solución
- Comunicación efectiva
- Facilitación de talleres con mujeres/jóvenes indígenas
- Utilización de las redes sociales
- Otras ¿Cuáles?

2.- En relación a las siguientes habilidades, coloque 1 si no posee esta habilidad y un 5 si considera que la tiene muy desarrollada en el marco del Programa:

- Trabajo en equipo
- Relación con diferentes sectores sociales y culturales
- Promover adecuado clima laboral
- Promover el autocuidado y de sus compañeras de trabajo
- Identificar conflictos y buscar alternativas de solución
- Comunicación efectiva
- Facilitación de talleres con mujeres/jóvenes indígenas
- Utilización de las redes sociales

IV.- Disponibilidad de tiempo y acreditación

1.- ¿Cuál considera Ud. es la mejor modalidad de capacitación/formación y que se adecúa a su disponibilidad de tiempo? Marque 1 alternativa

- Formación presencial a través de talleres cortos
- Formación presencial a través de talleres de larga duración y extendidos en el tiempo (un semestre por ejemplo)
- Formación a distancia
- Formación mixta (a distancia y presencial)

2.- ¿Cuáles son sus requerimientos para acceder a la capacitación? Ordene del 1 al 5 en orden de prioridades, siendo 1 el menos importante, 2 el siguiente en importancia y así hasta 5 el más importante

- Que se desarrolle fuera del horario laboral
- Que tenga una acreditación reconocida
- Que tenga un enfoque práctico
- Que no constituya una carga adicional de trabajo
- Que permita conocer experiencias de otras comunidades

3.- ¿Cuáles son sus expectativas u objetivos con respecto al taller?

4.- Para que el taller resulte satisfactorio ¿en qué aspectos debe ayudarle específicamente?

Con el objetivo de enriquecer la encuesta y recoger todas las opiniones le invitamos a escribir un comentario o dar cuenta de algún aspecto que no haya sido considerado en el cuestionario.

Comentario u observación:

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

2. Cuestionario individual y anónimo de evaluación del taller

EVALUACIÓN del TALLER

Por favor, ayúdenos a evaluar este taller respondiendo a las siguientes preguntas:

1. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
a) Los objetivos del taller se cumplieron					
b) Mis expectativas con relación al taller quedaron cubiertas					
c) El taller tuvo un valor práctico para el desarrollo de mi trabajo					
d) El taller combinó adecuadamente el aprendizaje práctico y teórico					
e) Las instalaciones fueron apropiadas para el trabajo					
f) Me sentí cómod@ participando en el taller					
g) Espero usar las nuevas habilidades y conocimientos adquiridos					
h) Los objetivos del taller se cumplieron					

1. Por favor, indica, de acuerdo con tu opinión, **qué fue lo más útil o significativo** del Taller:

2. Por favor, indica lo **qué fue menos importante o útil** del Taller:

3. Señala tres temas en los que te gustaría tener **más información**:

Metodología

1. Por favor, ¿podrías decirnos qué opinas del taller respecto de sus actividades?

2. ¿Qué cambios recomendarías para el desarrollo del taller?

3. ¿Cuál consideras que ha sido tu aporte a la construcción grupal durante el taller?

4. ¿Deseas hacer un comentario adicional?

Facilitación

1. Indica con una X cómo evalúas la facilitación general del Taller

Muy buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___

2. ¿Tendrías sugerencias para las facilitadoras en conjunto?

3. ¿Tendrías sugerencias para alguna facilitadora en particular?

4. Califica del 1 al 5 (uno es insatisfactorio y 5 es muy satisfactorio)

- Los temas se abordaron clara y adecuadamente ()
- Los temas tratados fueron pertinentes ()
- La forma de abordar los temas fue interesante ()
- Los temas son relevantes y necesarios para el trabajo que realizo ()
- Se despejaron las dudas que surgieron en el curso del Taller ()
- Me sentí motivad@ en el desarrollo del Taller y para tener nuevas sesiones de profundización en los temas ()
- Las facilitadoras mostraron conocimiento de la materia ()
- Las facilitadoras mostraron experiencia en facilitación ()

Por favor, añada cualquier comentario adicional que quisieras compartir.

**Muchas gracias por tu tiempo
Tu opinión nos es muy valiosa y nos ayuda a mejorar**

Nombre (opcional)

VI. Bibliografía para consulta y profundización

- BAREIRO Line. (2017). Entre la igualdad legal y la discriminación de hecho Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) a los Estados de América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43220/1/S1701165_es.pdf
- BIDEGAIN PONTE N. (2017). La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/S1700105A_es.pdf
- BUSTELO, M. Espinoza, J. Faúndez, A. y Weinstein, M. (2015) "Guía para incluir una perspectiva género+ en las VOPEs: innovando para mejorar las capacidades institucionales". EVALPARTNERS, IOCE, EES y ReLAC. http://gendereval.ning.com/forum/topics/guide-to-including-a-gender-perspective-in-vopes-innovating-to?xg_source=msg_mes_network
- BUVINIC, Mayra; Lycette, Margaret; Otero, María y White, Karen. (1988). Integrando a la mujer en proyectos de desarrollo; guía práctica para América Latina y El Caribe. International Center for Research on Women. Washington Estados Unidos.
- CEPAL (2016a), Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible hacia 2030, Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41011/1/S1700035_es.pdf
- (2016b), Autonomía de las mujeres e igualdad de género en la agenda de desarrollo sostenible (LC/G.2686/Rev.1), Santiago de Chile, Naciones Unidas, octubre. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40633-autonomia-mujeres-igualdad-la-agenda-desarrollo-sostenible>
- (2016c) 40 años de Agenda Regional de Género (LC/G.2682/Rev.1), Santiago de Chile, septiembre. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40333-40-anos-agenda-regional-genero>
- (2019d). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes (LC/CRM.14/3), Santiago de Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45032-la-autonomia-mujeres-escenarios-economicos-cambiantes>
- (2019e) Informe regional sobre el avance en la aplicación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (LC/CRM.14/5), Santiago de Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44956-informe-regional-avance-la-aplicacion-la-estrategia-montevideo-la-implementacion>
- (2020). Compromiso de Santiago. Santiago de Chile. <https://conferenciamujer.cepal.org/14/es/documentos/compromiso-santiago>
- CRENSHAW, Kimberly (1989) *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. University of Chicago Legal Forum 140: 139–67. <http://philpapers.org/archive/CREDTI.pdf>
- DE BARBIERI, Teresita. (1992). "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica". Revista Interamericana de Sociología. Año VI, Nº 2-3. México.
- DE LAURETIS, Teresa. (1991). La Tecnología del Género. En: Ramos, Carmen. El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- DE LOS RÍOS, Rebecca. (1993). Del integracionismo al enfoque de género en las concepciones sobre la salud de la mujer. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Presente y Futuro de los estudios de Género en América Latina. Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Universidad del Valle. Cali. Colombia.
- MOSER, Caroline. (1995). Planificación de género y desarrollo. Teoría. Práctica y capacitación. Red Entre Mujeres/ Flora Tristán Ediciones. Lima, Perú.
- OACNUDH (2014). Los derechos humanos de las mujeres son derechos humanos. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR-PUB-14-2_SP.pdf

RAMOS, Carmen. (1991). El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. En: El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple; Ramos, Carmen (Compiladora), Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Antolín Luisa. (2003). La mitad invisible. Género en el Desarrollo; ACSUR Las Segovias. Nicaragua.

Faúndez, Alejandra y Weinstein, Marisa (2010). Guía para incorporar enfoque de género en la gestión pública con población indígena. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México y Oficina de ONU Mujeres para México, Centroamérica, República Dominicana y Cuba. Ciudad de México.



VII. Glosario

Biodegradable⁸: Referente a la sustancia o el compuesto químico que puede degradarse por acción biológica.

Biodiversidad: Diversidad biológica en la cual se incluyen todas las especies vegetales, animales y microorganismos de la Tierra, así como los ecosistemas de que forman parte. El término biodiversidad es una contracción de la expresión "diversidad biológica" y fue sugerido por Walter G. Rosen en 1985 durante la primera conferencia del Foro Nacional sobre Biodiversidad celebrada en Washington, Estados Unidos. En su sentido más amplio, biodiversidad es casi sinónimo de "vida sobre la tierra"

Calentamiento global: Fenómeno del incremento térmico a escala terrestre, adicional respecto de sus valores medios, y cuyo origen se encuentra en el aumento de las concentraciones atmosféricas de los gases de efecto invernadero.

Cambio climático: Cambio significativo en las características de los climas sobre grandes áreas o sobre todo el planeta por causas naturales exógenas o endógenas. Estos cambios pueden presentarse tanto en la intensidad y distribución de las lluvias a lo largo del año como en la temperatura tanto en tierra firme como en el mar, entre otros.

Ciudadanía ambiental⁹: Concepto referido al debate democrático en torno a los procesos de toma de decisiones sobre el ambiente o que le afectan al mismo. Desde una perspectiva amplia, considera los derechos y responsabilidades de cada ciudadana/o frente al ambiente, así como, también, el incremento de acciones o deberes por parte del Estado en materia ambiental, los procesos de luchas por mayor participación en gestión ambiental, acceso a información sobre impactos y calidad ambiental y, desde América Latina, no se puede desprender de una visión multicultural, que involucra la participación y relevancia de comunidades indígenas campesinas en torno a lo ambiental.

Conocimiento situado: Acuñado por Donna Haraway, se refiere a una postura epistemológica crítica, referido a cómo el conocimiento científico y su exigencia de objetividad no son sinónimo de neutralidad, por el contrario, la generación de conocimiento se nutre de la posición social, política e ideológica, entre otras, de quienes se dedican a la investigación. El concepto, también, aplica para la diversidad de formas de conocimiento que genera una sociedad, no sólo el conocimiento científico, de tal forma que, el saber se vincula estrechamente con la experiencia.

Conflicto socio-ambiental: Se trata de una disputa entre diversos actores -personas naturales, organizaciones, empresas públicas y privadas, y el Estado-, manifestada públicamente y que expresa la divergencia de opiniones, posiciones, intereses y planteamientos de demandas por la afectación o potencial afectación de derechos humanos, derivada del acceso y uso de los recursos naturales, así como por los impactos ambientales de actividades económicas.

Contaminación: Deterioro o desequilibrio de los componentes habituales de las esferas física de la Tierra.

Deforestación: eliminación permanente del bosque y de sus estratos vegetales.

Degradación ecológica: transformación de un ecosistema por la cual éste se aleja de su clímax, perdiendo biodiversidad, biomasa, humedad, riqueza y estabilidad.

Desertificación: proceso de disminución o destrucción del potencial biológico del suelo, que puede producir condiciones desérticas en ciertas áreas.

⁸ Glosario de educación ambiental. SEMARNAT. Visitado marzo 2024. Link: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/glosario-de-educacion-ambiental>

⁹ Cariaga, V; Viveros, K; Zambra, A; Arriagada, E; Maillet, A; Garcés, A; Vega, S, Jarpa, V & González, C. (2022) Guía para lideresas rurales. Ideas y herramientas basadas en la Escuela de Dirigentas. Santiago de Chile. pp. 132-135.

Dióxido de carbono (CO₂): Gas producido por la respiración de los seres vivos, las oxidaciones de la materia orgánica y las combustiones.

Ecosistema: sistema natural dinámico integrado por una comunidad constituida por seres vivos cuyos procesos vitales se interrelacionan y se desarrollan sobre la base de los factores físicos de un ambiente común.

Enfoque de género: O también, denominado perspectiva de género, es una categoría conceptual y orientada a la acción que pone énfasis en las diferencias que experimentan socialmente hombres y mujeres. Para entender este enfoque o perspectiva, es fundamental comprender primero que el género es el conjunto de características, roles y tareas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.

Por ejemplo, el rol de cuidados tradicionalmente asociado a las mujeres no es un hecho natural, sino que se trata de una construcción social y es posible ponerlo en discusión desde el enfoque de género.

Ecofeminismo: Corriente del feminismo y movimiento social que busca recuperar y resignificar la relación Mujer/Naturaleza, señala, principalmente, que la opresión de las mujeres y la explotación de la naturaleza son paralelas y equivalentes, y por tanto tienen un mismo origen y una misma lógica.

Extinción de especies: desaparición total de especies animales o vegetales, de los continentes u océanos de la Tierra, debido a causas naturales o por la acción del ser humano.

Feminismo(s): Teoría y movimiento social que reivindica la igualdad entre hombres y mujeres, luchando por disolver las relaciones de poder asimétricas y las desigualdades existentes de acuerdo al sexo. Demandas históricas del feminismo han sido el derecho a voto y a la educación, derechos sexuales y reproductivos y la eliminación de la violencia contra las mujeres. Es posible hablar no sólo de feminismo, sino de feminismos, ya que son diversas las corrientes de pensamiento que componen este movimiento social, tales como el feminismo liberal, feminismo popular, ecofeminismo o feminismo radical, son sólo algunas de sus expresiones.

Feminismos populares: Se caracterizan, centralmente, por el cruce entre la condición de género y la realidad socioeconómica o de clase, aunque pueden incluir otras intersecciones. La Vía Campesina, por ejemplo, habla de feminismo campesino popular, definiéndolo como un feminismo de construcción colectiva: “no es una propuesta que llega de fuera, de alguna pensadora intelectual o de una corriente de pensamiento determinada. Es una construcción nuestra, de las mujeres de base, desde abajo, señalando nuestras demandas y nuestras luchas de forma compartida.”

Hábitat: Lugar que cuenta con las condiciones medioambientales adecuadas para que viva una especie vegetal o animal.

Huella ecológica: es la superficie necesaria –tanto terrestre como marina- para producir los alimentos y las otras materias primas que requerimos, así como para absorber nuestros desechos, generar la energía que consumimos y proveer del espacio para caminos, edificios y otro tipo de infraestructura. Este esquema fue propuesto en 1996 por el ecólogo canadiense William Rees y un estudiante graduado que trabajaba con él, Mathis Warckernagel.

Huella hídrica individual o per cápita: es el volumen de agua utilizado para producir los bienes y servicios que una persona consume. En los países desarrollados, donde el nivel de consumo de bienes y servicios es alto, la huella hídrica per cápita es más grande, pero también algunos países en desarrollo pueden tener huellas hídricas per cápita muy altas si tienen una baja eficiencia en el uso del agua o condiciones climáticas desfavorables para el cultivo.

Humedal: ecosistema natural o artificial caracterizado por una cierta abundancia de agua dulce, salada o salobre, de carácter temporal o permanente. Los humedales son los ecosistemas en los que el agua es el elemento más importante del ambiente y el que mayor influencia tiene sobre su flora y fauna. Ejemplos de humedales son los manglares, ciénegas, turberas, marismas y esteros. Se distribuyen prácticamente sobre todo el planeta a excepción de la Antártica, en todos los climas: desde la tundra hasta los trópicos, tanto en las zonas costeras como dentro de los continentes.

Interseccionalidad: Concepto acuñado por Kimberlé Crenshaw en los años 90 para mostrar que la discriminación que sufrían las mujeres afroamericanas no sólo se debía a su condición de género, sino, también, a ser mujeres de

color. De esta forma, se refleja cómo el género siempre interactúa con otras dimensiones o categorías de diferenciación social, como clase, raza, etnicidad, entre otras. El feminismo popular, por ejemplo, muestra la intersección de género, clase social y/o segregación socio-territorial.

Maternalismos: Conjunto de ideologías y discursos que exaltan la capacidad maternal y aplican a la sociedad en su conjunto los valores asociados a ese rol: cuidado, crianza y moralidad . Este tipo de ideas muchas veces motivan el involucramiento de mujeres en organizaciones y movimientos sociales y políticos de diverso tipo, siendo una fuente muy importante de movilización femenina en torno a lo ambiental. Según varias autoras, el maternalismo se distingue de otras visiones, particularmente del feminismo, porque no necesariamente es crítica del orden de género existente, sino que tendería más bien a reforzarlo.

Lixiviados: líquidos altamente contaminantes, producto de la descomposición orgánica.

Marisma: terreno anegadizo o bajo pantanos inundados por las aguas del mar

Pobreza multidimensional: Perspectiva amplia sobre la pobreza, más allá de la carencia de ingresos monetarios, se consideran las múltiples desventajas o carencias que sufren las personas y que afectan sus procesos de desarrollo. En Chile, por ejemplo, la encuesta CASEN mide la pobreza multidimensional de acuerdo a 5 dimensiones: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; redes y cohesión social.

Residuos: es la basura generada en nuestras casas como resultado de las actividades domésticas y los productos que consumimos. Entre ellos están los desechos orgánicos que resultan de los alimentos, así como el papel, cartón, vidrio, tela y plástico, entre otros materiales, que ya no utilizamos y no queremos más en nuestros hogares. En este conjunto de residuos también se incluyen los generados en restaurantes y centros comerciales, así como en la vía pública.

Servicios ambientales: son todos aquellos beneficios que obtenemos de la naturaleza, tanto materiales –como los alimentos, fibras y la madera–, como aquellos menos perceptibles: la purificación del agua y del aire, la captura de carbono y la belleza escénica de los bosques.

Territorios Bioculturales (TBC): Concepto que refiere a determinadas áreas geográficas en donde, las comunidades humanas que las habitan interactúan con la naturaleza y el ecosistema del lugar, generando una cultura y una identidad distintiva.